AÑO XXXIII NÚM. 12.252

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

VIERNES 7 DE JULIO DE 1933

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre.... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

EL ACTO DE CÓRDOBA

Política andaluza

El domingo pronunciarán el presidente del Consejo y el ministro de Obras públicas sendos discursos en Córdoba. Es decir, que habrán puesto los pies sobre el suelo andaluz y habrán dirigido el pensamiento hacia este pueblo, digno de mejor suerte, entre atrayentes perfumes de tierra quemada y borracheras de jazmines en flor.

¿Y qué dirán? Algo de política general y mucho, es natural, de política andaluza. Ha de ser mucho, porque, de lo contrario, perderían el viaje el presidente y el ministro.

¡Política andaluza!... ¿Cuándo se han dicho estas dos palabras con tanta emoción como ahora?... Política andaluza... Aplicación del sentido de la justicia á los problemas del campo y de la ciudad... Restitución de la antigua riqueza propia de Andalucía... Pacificación de los espíritus... ¡Otra frase, esta última, que sonaba en el antiguo régimen con frecuencia desoladora y que ahora quiere decir, en efecto, felicidad del alma colectiva!

¿Cómo no hemos de suponer que la representación del Gobierno viene á esta castigada región para sentir de cerca sus arraigados sinsabores? ¿Cómo hemos de creer que el objetivo es sólo el de contestar al discurso de Maura y á los de las derechas extremas, pronunciados en la misma capital?

Está en su derecho el Gobierno al mantener la polémica. Derecho es poco. Tiene el deber de mantenerla. Pero cuando, en una época como ésta, de dolor para Andalucía, cuya tranquilidad depende de una disposición ministerial ó de un acuerdo de las Cortes, se lanzan el presidente del Consejo y un ministro, uno de los más caracterizados, á predicar civilidad en la tierra donde la civilidad está tan quebrantada por la angustia y desunión de los que debieran ser sus mejores paladines, no se concibe que el fin primordial del acto no sea el de cauterizar ese punto neurálgico de la vida española. Los discursos políticos se preparan con tiempo, tenga ó no facultades repentistas el orador; y es de suponer que las conclusiones del mitin vayan á parar siquiera á inspirar la fe y la confianza en quienes se creen, con razón que les sobra, desahuciados del Poder público.

He aquí la política andaluza que debe estar, á estas horas ya, incrustada en el ánimo del Gobierno. Si es ella suficiente para dar la primera sensación de amparo, un amparo inteligente y familiar, cuanto se diga en defensa de los fueros de la República tendrá la simpatía del público republicano y del que no lo es, ya que, en muchas ocasiones, las realidades pueden más que el valor de las ideas. Pero si los discursos no salen de su marco partidista, ¿de qué servirán la exaltaciones liberales? Libertad es equiparar, es igualar, es dar á todos el mismo derecho y la misma posible satisfacción. ¿Va á otra cosa á Córdoba el Gobierno? Repetimos que no podemos creerlo. Va á romper el fuego de sus buenos deseos; á abrir los brazos á Andalucía. Lo otro sería estrellarse, y nadie se lastima á sí mismo por capricho.

Política andaluza... Política de soluciones concretas y rápidas; política de gran sentido administrativo y de acción contundente. Política de estimación y de comprensión.

A hacer esa política es á lo que deben venir los representantes del Gobierno á Andalucía. Y á su alrededor defiendan—¿por qué no?—sus teorías propias, los fundamentos espirituales de la República tanto como quieran. Pero á remediar, primero. En Andalucía no se siente el odio entre unos y otros partidos. Es una minoría la que pretende defender ciertas posiciones contra viento y marea. En Andalucía hay grandes masas de españoles que nunca han estado políticamente disciplinados y no aspiran más que á una libertad, en la expresión más amplia del concepto, que les deje mecer sus sentimientos en los dulces vaivenes de este pueblo fecundo, trabajar sin agobios y multiplicar los frutos de su actividad en el regazo de la justicia.

La República que consiga esto en Andalucía irá conducida por el entusiasmo popular en los «pasos» de Semana Santa.

EL SUCESO DE HOY

¡VIVA!

El repórter no tiene hoy suceso que comentar. Busca que te buscarás, logra encontrarlo. Es un suceso que se deja un día más en el tintero y se pone más salado...

¿Que de qué se trata?

Pues de una cosa que la vamos á hacer pública antes que las autoridades.

¡Se trata de las sardinas!

La sardina, ese sabroso pescado que envían desde varios pueblos de las provincias de Huelva, Málaga y Cádiz, no podía veranear en Sevilla.

¿Razones? Los artículos tales y cuales del Reglamento de Sanidad de las sardinas, complicados con los tantos y cuantos de los boquerones y el folio veinte de las almejas, la caballa, el lobo de mar y otros peces por el estilo.

Total, que al llegar esta época no se podían expender los llamados peces azules y otros de colores similares.

No se podían expender en los mercados de la capital y en las pescaderías céntricas, que reúnen las máximas condiciones de higiene. En cambio, se vendían en Camas, en La Pañoleta, en Guadaira ó en Dos Hermanas, sin vigilancia técnica alguna, sin la menor higiene, sin reconocimiento previo y sin pagar arbitrio al Municipio.

En los barrios se vendían las sardinas como querían. ¿Más baratas que en la plaza? Cierto; pero el año pasado se publicaron quejas por expender dicho artículo podrido.

Y eso se evitará este año.

La entrada de la sardina y su venta es libre. A mayor competencia, menos precio.

Se evita con esto el fomento del contrabando y el que le vendan á usted una urticaria por una peseta.

Se extremará la vigilancia en las pescaderías y se prohibirá la venta de la sardina que lleve más de veinticuatro horas «habitando» en Sevilla.

La sardina se come en verano en todos los pueblos de la provincia. ¿Por qué no en la capital?

La sardina, este año, es libre, lo mismo que la caballa, el lobo de mar, el bonito y otros peces azules, que la libertad debe ser igual para todos.

Los que les teman á las ronchas que no las coman.

¡Viva la sardina!

¡Pero «viva»!...

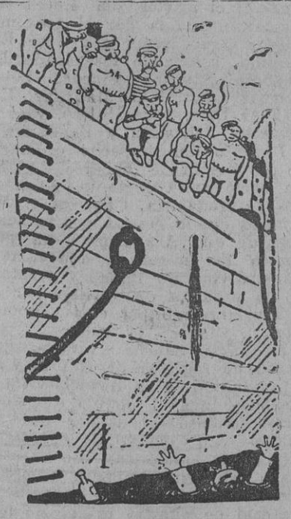

—¡Pero ese hombre se está ahogando!
—¡Si lo sabremos nosotros, que somos del oficio!
(De Fantasio, París)

Don José Sanjurjo prestando declaración ante el Tribunal

Ante el enigma Barberán-Collar

Como en las costas normandas francesas una columna votiva evoca la tragedia del "Pájaro Blanco", Sevilla debe erigir un monumento que perpetúe la gloriosa epopeya del "Cuatro Vientos"

¿Podremos aclarar algún día el enigma que hoy llena de angustiosa inquietud el alma española?

¿Podremos saber, al fin, qué clase de tragedia abatió las alas poderosas del «Cuatro Vientos», truncando su vuelo glorioso, epopeya gloriosa de nuestros días?

¿Ignoraremos por una eternidad dónde duermen su último sueño los gloriosos Icaros iberos, que en una época representativa del más desaforado materialismo ofrendaron sus vidas en la aventura romántica de trazar una recta audaz en el azul de los cielos que uniera á la vieja metrópoli con sus hijas, las jóvenes Repúblicas de su propia habla, del otro Continente?

¿Cerraremos, quizás, en ocasión venturosa, el interrogante abierto que se inicia en la triunfal salida del aparato español de los esmeraldinos campos sevillanos, tiene su momento apoteósico al posarse sobre suelo cubano y después trunca la epopeya, convirtiéndola en tragedia cuando las alas de España van tras la ruta del antiquísimo reino de los Mayas, ávidas de descansar en aquel suelo, donde en tiempos milenarios florecieran un arte y una civilización que hoy aparecen envueltos en cendales de ensueño y lejanías, que vanamente el hombre trata de destruir, rescatando con su descubrimiento la Verdad fría y realista, que por ser Verdad, no podrá ser nunca más hermosa que la ficción poética que forjaran la Tradición y la Leyenda?

El optimismo bien quisiera un hallazgo feliz.

La inquietud se calmaría con que se desgarrase el velo del Misterio que actualmente envuelve el final del vuelo y deja se ver ó adivinar la verdad. Pero...

El mismo interrogante que hoy atenaza de angustia el alma de España lo abrió Francia hace seis años, el 9 de Mayo de 1927, cuando á bordo de su «Pájaro blanco», Nungesser y Coli se lanzaron á la gran aventura del salto del Atlántico, que por vez primera se intentaba.

Y Francia, al menos, tiene el consuelo de saber que sus dos esforzados hijos yacen teniendo por ataúd aquel «Pájaro blanco» en el que tan legítimas ambiciones se cifraron, y por tumba el Atlántico, que así se vengó de quienes con su valor y audacia quisieron domeñarlo á sus nobles impulsos de gloria y en bien del Progreso

¿Duermen también—y he aquí el enigma—su sueño último, aquel en que sólo perece la materia carnal, en el fondo de las revueltas aguas del golfo de Méjico, teniendo por féretro el potente «Cuatro Vientos», como ya cree una gran parte de la opinión nacional al admitir la hipótesis de un cambio de ruta, impuesto por las condiciones atmosféricas?

Transcurren los días y el enigma Barberán-Collar no se aclara.

Protesta el alma y se rebela el espíritu ante la esterilidad del esfuerzo de los hombres, con la colaboración de la Ciencia, para llegar al conocimiento de la Verdad. Mas ésta se resiste á ser violada. A que el conocimiento humano llegue á la entraña del enigma, descifrándolo, y se cierre el interrogante que se abriera en los fértiles y rientes campos sevillanos en el amanecer del día 10 de Junio.

No lo cerremos aún. Que la fe y la esperanza tengan un ilimitado plazo; pero pensemos también que, como todo plazo, ha de tener su vencimiento, como lo tuvo el que comenzara para Francia el 9 de Mayo del 27.

Y cuando la realidad imponga el vencimiento del plazo, bien y ojalá, porque el optimismo triunfe, en su alianza con la fe y la esperanza, ó desgraciadamente porque el vencimiento fué fatal á los anhelos nacionales, pensemos en el homenaje que debe rendirse en gloria ó memoria de los heroicos tripulantes del glorioso avión «Cuatro Vientos».

Ya EL LIBERAL anticipó algo sobre esta iniciativa. Como en las costas normandas francesas hay una columna votiva, evocadora de aquella tragedia del «Pájaro blanco», Sevilla debe erigir un monumento, en la Base de Tablada, que perpetúe la epopeya del avión nacional.

De esta iniciativa se ocupa ya la Prensa española.

CAMPAÑA JUSTIFICADA

La ampliación del término municipal de Sevilla

Porque la campaña tiene un franco y favorable ambiente en la opinión pública, que la ve, como toda campaña que la realidad justifica, con visibles simpatías, retornamos de nuevo al tema de la ampliación del término municipal de Sevilla, tema de antiguos antecedentes en estas columnas y necesidad cada día más sentida por la trascendental transformación que obraría en la vida económica de la ciudad, así como en el realce é importancia de ésta en varios aspectos que las estadísticas no tardarían en reflejar.

Invitábamos al estudio detenido y sereno del problema, pidiendo que en su resolución se pusieran fe y voluntad.

Desde luego hay que reconocer que no sería empresa fácil y que, aparte de los obstáculos conocidos, no tardarían en surgir otros de orden económico que ya se iniciaron en el 29. Sin embargo, estos obstáculos no deben detener el desarrollo de la idea en el camino á recorrer hasta convertirla en realidad.

Tan vital importancia tiene para el presente y el porvenir de Sevilla, que pedíamos fuese incluida en el memorándum de las peticiones que en plazo breve van á ser formuladas á los Poderes públicos.

Sólo los espíritus frívolos que únicamente se encariñan con aquellas obras de frutos inmediatos, más aparentes que efectivos, pueden desdeñar el tema.

Sin embargo, ahondando en las entrañas del mismo, estudiándolo en toda su amplitud, viendo en la realidad el cinturón que cierra y aprisiona la extensión del casco urbano, apenas se avanzan dos pasos del centro á la periferia, se aprecian en toda su magnitud el alcance del problema y las finalidades que se persiguen.

Y poníamos como ejemplo la conducta seguida por otras capitales de provincias, que han logrado un extraordinario aumento en su censo y clasificación merced á una incorporación hecha á su Municipalidad, cuyos beneficios tocó desde los primeros momentos.

Claro que la petición que ha de formularse al Poder central necesariamente ha de ir avalada por un documentadísimo estudio, que no sólo justifique la necesidad, sino que en el mismo se vayan salvando los obstáculos que han de surgir, dando respuestas anticipadas á las discrepancias que necesariamente han de presentarse y á las enemigas, francas ó encubiertas, que el proyecto ha de tener.

Los técnicos municipales, pues al Municipio incumbe la cuestión, debieran ir preparando antecedentes y fijando las líneas generales del proyecto, elaborando un esquema del mismo que en su día, y tras las deliberaciones oportunas, concretase las aspiraciones de Sevilla en materia de tanta importancia, porque la naturaleza del problema ahuyenta toda improvisación y de la solidez de sus argumentaciones depende en gran parte el éxito. No sólo hay que pedir, sino saber lo que se pide y cómo se pide, y si esta petición de Sevilla no va plenamente razonada y justificada, aun siendo, como es, justificadísima, incluso pudiera parecer extemporánea y fuera de derecho.

Por ello de nuevo insistimos en la necesidad de acometer el problema, precedido de un concienzudo estudio técnico, no olvidando en él ningún aspecto del mismo, ya que ha de constituir el más poderoso alegato de su suprema conveniencia.

CATALEJO DEPORTIVO

¡Oh, las leyes naturales!

Hay preocupaciones que cuando se alojan entre parietal y parietal, no pueden extraerse ni ni aún con la trepanación previa, que diría el doctor Pérez.

Y nosotros hemos sido víctimas—¡todavía nos queda lugar en donde alojarlas!—de una de estas desagradables intromisiones.

Al aficionado curioso y heroico que haya asistido á los primeros partidos «de verano», tiene que haberle llamado la atención la presencia en el campo de numerosos jugadores con sus cabezas desprovistas de todo apéndice capilar. El esmerilado es tan perfecto, que los espectadores á veces han sentido la necesidad de usar gafas obscuras para evitar los daños que el reflejo solar en estas—¡digamoslo sin rodeos!—bolas de billar pudiesen producir en la vista.

Hemos pasado largas veladas tratando de buscar una explicación adecuada á este fenómeno. ¡Todo en vano!

Un domingo tras otro, hemos de ver cómo el balón choca violentamente con esas brillantes superficies esféricas, y siempre con la ansiedad de saber cuál de las dos bolas ha de rechazar á la otra tras el violento encuentro.

Nuestras indagaciones han sido constantes. Y hubo quien nos explicó el hecho acudiendo á la teoría del célebre Sansón. Durante la época que pudiera llamarse de «veda», los futbolistas se desproveen del cabello para no desperdiciar energías inútilmente.

Nosotros no llegamos á creernos del todo esto.

Más razonable nos pareció aquello de que todo obedecía á las sabias leyes de la Naturaleza. ¿No observan ustedes que al apretar el calor, el césped de los campos comienza á tornarse dorado, hasta casi desaparecer por completo?

El fenómeno es análogo en el jugador de fútbol, que al fin y al cabo no es más que un «producto del campo», ya que sin el campo no puede vivir...

Ya esto va siendo más lógico.

Sin embargo, hemos continuado nuestros trabajos con todo el empeño posible.

Y gracias á nuestro gran esfuerzo, ahora podemos brindarles á ustedes una solución que puede ser casi definitiva:

Los futbolistas ofrecen á la curiosidad del público sus cabezas mondas, porque los pelos suelen «meter» en verano mucho calor...

¡Oh, las leyes naturales!

Ahí está don Miguel de Unamuno. Sus electores de Salamanca se han enfadado con él. ¿Por qué? Dicen que no sirve los ideales democráticos. Excesiva repulsa. Don Miguel será siempre don Miguel. Un sutil filósofo, un discutidor profundo. Y el que lleva siempre la contraria. Sin paradojas, no sería Unamuno. ¿Ahora nos extraña eso? Si ha sido siempre así. Hay que tomarle como es.

¡Tierras gaditanas, exuberantes en recuerdos que evocan heroísmos y grandezas! ¡Auras de Libertad...! ¡Cortes de Cádiz...! ¡Las Cabezas de San Juan...! ¡Alzamiento de Riego....! ¡Salvochea...! ¡Castelar..! ¡Moret...!

¡Cádiz! rutas de la América española. ¡Trafalgar!, hundimiento de nuestra Marina de guerra, con toda la altivez heroica de la raza, compendiada en los nombres de Churruca y Gravina.

¡Guadalete!, río de la tradición histórica; comienzo de la dominación musulmana, que al terminar siete siglos después, en Granada, deja como perennes recuerdos los más grandes monumentos del arte oriental: la Alhambra, el Alcázar, la Giralda y la Mezquita.

¡Tarifa!, sacrificio varonil y sublime de Guzmán el Bueno.

¡Jerez de la Frontera!, vinos generosos de prestigio mundial... Campiñas ubérrimas, pueblos luminosos y rientes, sierras de altas cumbres que van en declive hacia el Estrecho, sirviendo de barrera á la cinta de agua que divide dos mares y separa á España del continente africano.

Franqueza en el carácter de sus hombres; belleza impecable en sus mujeres; tipismo en las costumbres; rumbo y majeza...

¡Andalucía la baja!

El cronista pretende recoger, para llevarlos á la letra impresa, los anhelos y las necesidades más perentorias de la región que ha de visitar en su ruta. Hacer una exposición escueta de aquéllos, para que sean conocidos por quienes tienen la obligación de resolverlos. Quiere pulsar opiniones de personalidades destacadas por sus cargos representativos por el amor á la tierra en que viven, y laborar modestamente desde las columnas de EL LIBERAL en pro de los pueblos y ciudades á los que llega diariamente la voz del periódico que vive por y para sus lectores.

Vista general de Lebrija.

LEBRIJA

Tras la loma que oculta el caserío se ve solamente desde la estación del ferrocarril la esbelta torre de la iglesia mayor—la Giralda de este pueblo—, que Plinio llamó Nebrissa y decía estaba entre los esteros del Betis, y Rodrigo Caro, abundando en la misma opinión, consigna que «su nombre, de origen griego, demuestra haberlo fundado gente de la misma nación, en cuya lengua, Nebris, Nebridos, quiere decir pellejo de gamo, porque de éstos se vestían los sacerdotes del dios Baco.

Hemos llegado á Lebrija en esta mañana del mes de Julio en que el aire levantaba nubes de finísimo polvo y la tierra parecía despedir fuego, y hemos encontrado frescor á la sombra del patio típicamente andaluz del Casino Lebrijano, donde en unión del excelente camarada José Morillas y otros amigos pasamos unas horas agradables.

¿Preocupaciones del pueblo? ¿Necesidades más apremiantes? En la actualidad no existe crisis de trabajo; todos los braceros agrícolas tienen ocupación, y las obras emprendidas para el desecamiento de las marismas dan ocupación a muchos brazos. ¡Pero es tan mala la cosecha, tan escaso su rendimiento, que la miseria se vislumbra para el próximo invierno! El mismo mal puede señalarse para todos lo pueblos andaluces, y muy particularmente para éste que sólo del campo vive. Pero así como el Gobierno ha de acudir en auxilio de otros con el acometimiento de obras, no es de esperar que deje desamparado á éste.

Lebrija es una población perfectamente urbanizada. Sus calles son amplias, limpias y están adoquinadas en su mayor parte. También tiene una red de alcantarillado completa, á la que quizás se debe la salud del vecindario, que siendo superior á quince mil, con el anexo de la barriada del Cuervo, las defunciones no rebasan la cifra de una diaria, según las estadísticas demográficas.

Existía en su término municipal, y aun dentro del casco de la población, la epidemia palúdica, producida por las lagunas denominadas de «Toyón», «Mataparda» y las del monte Gibalón. Para combatirla—y

(Continúa en la quinta plana.)

Don José Sanjurjo á su llegada al Palacio de Justicia

M.C.D. 2022

EVOCANDO EL PASADO — DEL SABOR DE MIS VILLA

ALABANZA Y GLORIAS DEL MESON

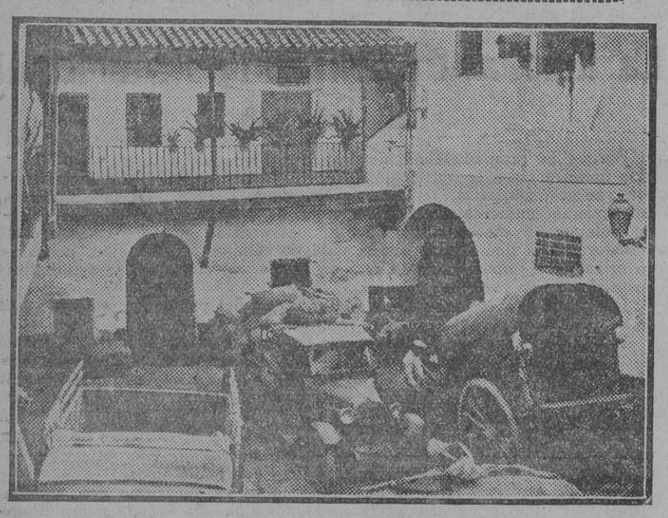

Un mesón desconocido. Un ancho portalón de recio sabor pueblerino, empedrado de guijarros. De los muros penden aparejos de cabalgar, cribas y candelabros fastuosos, como de coro catedralicio. Paredones desmochados. En el promedio del zaguán se abre una puerta de roble que da paso al patio abandonado y polvoroso; tales los claustros de los monasterios arruinados. De las vetustas columnas penden candiles pintorescos, y un pilón atormentado de picardía es, bajo el corredor, temblor de espumas. En el fondo se alumbra una escalera de pino amarillo que trepa entre paredes blancas á un corredor volado, lleno de gracia castellana. Desde el corredor se avizora en lo hondo, el ámbito violento del patio. Empotradas en los rincones reposan tinajas, panzudas como vientres orondos. De las habitaciones abandonadas y de la calzada luminosa llega al patio la xitud de siglos: Luce en lo hondo, sobre un escabel, un velón de aceite en candelabro de cobre. Suenan, quebrando el silencio, portazos formidables y al par, en la cocina, ante el oro de los calderos, una viejuca pilonga golpea tenazmente el majadero.

Todo se halla ahora en el mesón tal como existiera en los días de la Católica Majestad de Felipe IV. Han desaparecido sólo sus tipos pintorescos: el rechoncho mesonero, sabihondo en refranes y doctorado en la playa de Sanlúcar, compases de Sevilla ó Oroguejo segoviano; as maritornes, mozas garridas del Pumarejo y la Alhóndiga y aún de la inmediata plaza de San Gil; los estudiantes, soldados y el canónigo beatífico y comodón. En el complido zaguán quedan todavía aparejos de cabalgar, cernedoras y argollas donde se ataran el mulo pacífico del deán, la yegua del campesino acomodado y hasta Rocinantes guerreros. Claro es que entonces tenía el mesón brillo de esplendor. En la cocina, bajo la campana, manejaba la mesonera sabiamente innumerables calderas de cobre, batido roncamente el fondo por la alegría de muerte del martinete gitano. La honesta alegría del yantar se esparcía hasta lo más hondo del mesón, sobre las mesas de roble; y los buenos ducados y no despreciables maravedises, alegraban no menos al mesonero.

Paradores y mesones sevillanos, tan admirables por ser tan picarescos; en ellos está puro y limpio el jugo de la raza. Bodegones como estos del Correo Viejo y de la Beata, evocadores de la diligencia, alta baca, mulas cascabeleras y postillón patilludo, ya desaparecidos. También el parador del Soldado, que estaba en la calle de la Alhóndiga, cerca de los venerables muros de Santa Catalina; y en la misma calle se hallaban el mesón del Paraíso, la posada de la Cartuja y el parador del Rincón, dignos todos de la magia de los pinceles de don Francisco de Goya y Lucientes.

Ellos vieran un día acudir los pícaros, caterva ilustre cobijada bajo la briba, y los más encumbrados miembros del Corral de los Olmos, maestros en el arte de cortar reliquarios de tocas y escondidas faldriqueras. Llegaban ahora las daifas de los respetables Manieferros y Chiquizuaques para mejor solemnizar aquel Corral de doña Elvira, de jácara y picardía, como vió concurrir también recios soldadotes, quienes con el brillo de su armadura de cobre, larga tizona y morrión de arcabucero, no ponían temor en los regatones de la Macarena, faraones de la Cava y pelaires de Triana, sujetos todos famosísimos, limpios y bien criados. Y como se holgara el respetable congreso cuando en el mesón paraban carretas y retablos como aquel de Maese Pedro, de perdurable memoria. Alborotábase el concurso las más de las veces. Ardía la algazara y el popular regodeo con candilazos por luminaria. Ponía el alboroto en movimiento la negra familia alguacilesca; y á los mandobles soldadescos y villanos aporreamientos añadíase la vara del alguacil y aún la propia autoridad del alcalde de Audiencia. Y sabía acabar el holgorio y la representación como el lucero del alba: á farolazos de lo gruesos y candilazos mesoneriles.

A las veces el pícaro asentaba sus reales: tal aquel ejemplo de vagabundos y espejo de tacaños que se llamó don Pablos. Un día descendió de un coche en el mesón del Moro. Y en otra posada, no averiguada por la diligencia de tal cual investigador de vía estrecha, concertóse entre dignos personajes de andadura á lo columpio, ombreros empinados y un par de herrerías por guarniciones, montería de alguaciles. Versóse Pablillos en la Jacarandina y hubo de pasar en gran rabí de rufianes para gloria y alabanza del mesón del Moro. Y se sabe de cierto que si no pasara á las Indias en compañía de la Grajales llegara á superar en su arte á Domingo Tiznado, Gayón y aún á Alonso Alvarez, pícaros todos insignes donde tuvo sus ancestrales Monipodio.

Mesones cervantinos y picarescos. Paradores místicos. Sevilla admirable que se pierde y desaparece para dolor de Rinconetes y Cortadillos. Mas de todas las glorias queda el ambiente. Ambiente cervantino que es como el adobe encubridor del gesto dolorosamente semita. Es decir: raíces judías encubiertas por recias carnes castellanas. Digamos, además, que las raíces están sabiamente soterradas por cristiana cal de Morón. El mesón es, pues, cristiano en apariencia y ranciamente hebreo en su realidad; acaso sea cervantino por fuera y picaresco por dentro. Tales piques espirituales y humanistas pueden preocupar á graves canónigos ó eruditos diligentes; á lo más al lector beato y perspicaz. A nosotros nos interesa sólo lo humano que por serlo no suele andar limpio de fango: la andadura picaresca de Pablillos, el retablo de Maese Pedro. Quizá nos tropecemos con figuras venerables, y entonces, lector, así sea canónigo, magistrado ó corregidor, pasaremos por alto los defectos de su flaca naturaleza para alabar lo divino, encubriendo más lo humano.

José Luis Gómez Tello.

RELOJES ORO PULSERA
TREINTA PESETAS
MARCHA GARANTIZADA
Bazar Joyería
CALLE HARINAS.

RUTAS

VIDA RURAL

La velocidad del tren va disminuyendo; sus jadeos de animal cansado son menos frecuentes, sus tumbos más sosegados y el paisaje vese menos de prisa que antes. Desde que dejé en la estación anterior el expreso para tomar este ferrocarril, de los llamados mixtos, he padecido lo indecible. Esta marcha tan pausada, estos cambios tan bruscos, junto con el calor asfixiante, deja el cuerpo derrengado. Acostumbrado á la marcha rapidísima, veloz, que exige la capital, todo esto me parece atrasado, fuera de nuestro tiempo.

Ya, por fin, el silbato de la locomotor me anuncia que voy á llegar. Efectivamente. Hendiendo el cielo con orgullo la veleta de la iglesia muestra su gallo erguido. Después, las casitas, todas de un piso, blancas, llenas de alegría, y sus campos dorados, verdes, feraces. Una gran calma se apodera de mi espíritu y sólo quiero vivir, vivir sin cuidarme del pasado ni del futuro. Ya lo dijo Goethe por boca de Fausto: «El espíritu no mirará adelante ni atrás, sólo el presente». ¡Bendito seas tú, campo, que serenas los espíritus!

—x—

Y ya estoy instalado en mi casa solariega, resto del naufragio económico de mis antepasados. ¡Qué paz se disfruta aquí! Y me pregunto: ¿Podré descansar aquí? ¿Mi alma, tan cansada y triste, podrá restablecerse?...

...En la ciudad, cúmulo de pasiones feroces, sólo dejo momentos amargos. Yo también tuve que adorar el becerro de oro, que lanza gritos de aberración y sensualidad, y tuve que acatar sus vicios.

¡Qué bien se vive aquí!... Lo he notado esta mañana al levantarme, oyendo las voces de los campesinos y las pisadas de los animales que marchan en jolgorio atronador. Por la mañana, al amanecer, y por la tarde, al obscurecer, son los dos ratos en que el ruido puebla las calles. Después... silencio, interrumpido de vez en cuando por el traqueteo de algún carro ó el ladrido de un mastín cercano.

¡Qué bien se vive aquí!... La vida resulta infinita, sin límites, como el ancho mar, nítida como el azul celeste. Y recuerdo entonces que ese alma rebelde—rebeldía sin demagogia—de Unamuno ha escrito: «Civilización no es ruralización». Dice usted bien, don Miguel: civilización, tal como la entendemos nosotros, con su mecanismo industrializante, que hace á todo el mundo componente de la misma pieza, es muy diferente, todo lo contrario, de la vida rural que vive tranquila, sosegada, sin vicios, sin preocupaciones malignas.

L. Alvarez Leiva.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

PELICULA MUDA — EN OCHO EPISODIOS

-:- Una noche "de perros" -:-

El cabaret, hijo del juego, está llamado á desaparecer

—¡Así se baila! No como el esaborío ese...

Calor de infierno. ¿Quién habrá estado en el infierno para que se hable en tanta frecuencia del calor que hace allí?

Unos amigos forasteros nos invitan á pasar un rato en esos sitios donde dice la gente que se divierte, y como ya nosotros, como suele decirse, hemos «pasado», nos dedicamos á curiosear, y ayudados por el lápiz portentoso de este trianero que se nos fué á Madrid ¡para siempre!, hilvanamos esta información veraniega.

Bastaría sólo publicar los maravillosos apuntes de Martínez de León —regalo de aquella noche al camarada repórter—para dar una idea del recorrido. Son retratos originales de la gente que frecuenta estos sitios, donde la alegría termina casi siempre en llanto ó en bronca...

...que tiene las patas como las de un catre...

El cabaret, hijo de los salones de juego, sobrevive demasiado á la muerte de su papá. Si Jorge torna a con aquellas sus orejas como sopillos, el cabaret volvería á resucitar y tendría aquella vida de esplendor de los años anteriores al duque de Almodóvar, que fué quien lo mató.

Aquel cabaret sí tenía alegría, la alegría que le proporcionaba el dinero fácilmente adquirido. En aquel cabaret se volvía loco el que ganaba unos miles de pesetas, y apagaba en vino sus penas el que salía de la sala lanzando suspiros, que no hay nada que haga suspirar más fuerte que seis cartas contrarias.

El cabaret nació con el juego y con el juego murió, porque lo de ahora no es vida. Un cabaret á base de cerveza, gaseosa y agua mineral es un balneario.

¿Que hay quien todavía se alegra? Desde luego; pero el que se alegra un día se lleva después un mes «á régimen».

Hoy la mayoría estamos á régimen, que es una forma casi científica de decir que estamos «á la cuarta pregunta».

Los pollos de hoy, la mayoría con sus pelos rizados—¡qué de gente hay ahora con bucles!—, apenas si miran á los que ya peinan «tordo». Ellos y ellas van á su avío, á «sus cosas», á sus bailes. ¡Y qué bailes!...

—¿Quién ha dicho que yo tengo «tomate»?...

—¡Así se baila! No como el esaborío ese... que tiene las «patas» como las de un catre...

—Por eso no bailo yo más que contigo, sentraña, que eres la elegancia con traje de hilo...

A una mesa cercana á la nuestra se acerca, tambaleando, un socio con más pelo que un felpudo, y dirigiéndose á unas muchachas que no se han metido con él, les grita malhumorado:

—¿Quién ha dicho que yo tengo tomate?

—Nadie, vida. Pues si tienes un salero...

—Qué hermoso pelo tienes, garabí —le dice la compañera.

—Pues «es naturá»...

—Naturá de Hungría.

—No te calles, «pa qué»...

Y el pollo de la botella se marcha con el «tomate» á meter la pata en otra reunión.

Silencio en la orquesta. Media luz en el jardín. Al filo del tablado han sacado dos sillas. Cantaores tenemos.

—¡Aaay!... ¡Aaay!...

Y el guitarrero, que se ha dado cuenta de que el público charla, bromea y toca, le dice al cantaor, mirando con pena para la «sonanta»:

—No te esfuerces, Pepe, que no te está escuchando nadie. ¡Esto se acaba, hijo!...

El cantador ha terminado su copla, bastante bien por cierto, y cuando media docena de aficionados—¡que todavía quedan!—inician las palmas, el pollerío se opone con un siseo de lechuza en celo.

Desde hace media hora venimos observando á un pollo solitario, del que huyen las tanguistas, los camareros, la florista, el botones...

El pollo, que está ya hablando solo, dice en uno de sus soliloquios:

—La una, y el niño ese «del dinero» sin venir. ¡Con la clase de hechuras que me traigo yo esta noche...

Han terminado las varietés. Ahora empieza en serio lo que se llama «souper-tango»—entre tango y tango una copita, que dice Enrique.

—La una, y el niño ese que tiene dinero sin venir...

Han hecho su entrada por el jardín dos forasteros, que son amigos de las «mujeres gordas». Y han caído en el palco como se caen del nido los pajarillos peluzones. ¡Buena gente!

—Adió, tú.

—Adio, hombre. Tanto tiempo sin verte... ¿Que miras?

—¡A ti! Que te viá da un bocao en er pescuezo. Compare, se ha fijado usté: una mujé con moño. ¡Como en Valverde!

—¿Nos vai á convidá?

—Pide por esa boca lo que se te antoje, lucero.

—Un pepito.

—¿Y eso qué es?

—Un viena con jamón. ¿Lo pido?

—¿Por qué no comei en casa? Camarero, os pepitos y una de «Velazque».

—¡Qué te quiero! ¿Cómo te llama?

—Rosendo...

—Po estate quieto, Rosendo. ¿Qué estás haciendo? Enriqueta, ten cuidao que son «tocaores».

—Y cantaores, y los dos más serranos que un jamón.

—Ea po vamos á está formalitos. Quítate er sombrero que no se ve quien entra.

Y el diálogo sigue. Ya no hay vino y no ha hecho más que llegar la botella. Las «mujeres gordas» son inasciables. Otro pepito.

—¡Te vi á da un bocao en er moño que te vi a sacá pelo para jasé un nio!...

En el palco de junto hay bronca. Celos. Achares. Marcha.

—¡La niña esa!

—¿Qué pasa con la niña esa? Yo bailo con quien quiero y con quien no quiero no bailo. Y no azararme, que me voy.

—¿Cuándo?

—Ya mismo.

—No reñí, Riscardo. Aquí sirvo yo pa que rabie ese niño tonto de la mascota, que no sé qué se ha creío...

—¡Olé las camareras simpáticas!

—Aquí sirvo yo, pa que rabie ese niño tonto de la mascota.

—No hacerme reí que viá á errá el cote...

—Tú lo que quiere es colarte en la reunión.

—¡Yo? Yo tengo las reuniones «así». Miá la niña esta.

—La niña esta no entra en donde no la llaman.

—¿Por qué no probais las dos a darnos esquinazo?...

—Ea po quedarse ahí, permazo, que le dura á ustedes un cote más que una llave.

—¡Hay clavele!...

Las tres. Ya no hay gente en el cabaret. ¡Aquellos tiempos! Solo una reunión de vino de la que huyen las muchachas por temor á perder la línea. El vino es lo que más engorda y con esa leyenda las jóvenes cabareteras prefieren la «perfumería»: wysky, pipermint, ajenjo, witte y esas bebidas que saben á yerbabuena y á cosas de botica.

Y á casa, galanes, que las estrellas van altas, anunciándonos el día, «pa» descubrir nuestras faltas.

—Buenas noches. ¡Hasta mañana!

—Niñas. ¡Vámonos!...

—Buenas noches. Hasta mañana. ¡Y así un día y un mes y otro!... ¿Dónde están los hombres?...

GALERIN

(Dibujos de Martínez de León.)

Nueva confirmación de que Vigueras fué asesinado

Madrid 6.—Con respecto á la muerte del jugador español Fernando Vigueras en Orán, el informe oficial del delegado del Athlétic Club de Madrid y una información de la «Presse Libre» de Argel, coinciden en confirmar que el pobre Vigueras fué bárbaramente asesinado.

VISITAS OBLIGADAS — "EL LIBERAL" EN LOS BARRIOS

LO QUE NECESITA Y PIDE EL BARRIO DE LA PUERTA OSARIO

La Puerta de Osario es de las barriadas que reclaman enérgicamente más atención por parte del Ayuntamiento.

Atención por su estado no sólo sanitario, sino de urbanización y ornato, que es hoy deplorable. Es un latido popular, que EL LIBERAL ha recogido y que hemos hallado en los vecinos.

El barrio necesita jardines. Por desgracia, este deseo—deseo popular reiteradamente expuesto no sólo refiriéndose á una barriada en particular, sino á Sevilla en general—no ha llegado á precisarse en ningún caso.

Y una vez más queda reiterado. No es suficiente que el pueblo sevillano disponga de un parque magnífico cuando éste se halla alejado de algunos sectores de la población. El veino de cualquier barrio distante del núcleo, en este caso concreto el ciudadano de la Puerta de Osario, debe recorrer una distancia enorme para encontrar el jardín más próximo. Su emplazamiento, en lo que se refiere á esta barriada tan populosa y que, por tanto, lo exige tan apremiantemente, pudiera hallarse á extramuros, entre las calles de Júpiter y Lope de Vega. Desaparecería así uno de los vertederos que tanto abundan por aquellas inmediciones y se daría un lugar de expansión de la vida ciudadana.

También pudiera situarse al final de la calle Gonzalo Bilbao, con la desaparición de otro basurero.

En ambos casos, y en cualquier sitio que el jardín se establezca es necesidad urgente la desaparición de dichos vertederos, focos de infección peligrosísimos y que no debieran tolerarse. Es cierto que al avanzar la ciudad llega al contacto con ellos, establecidos, primero, lo suficientemente alejados. Pero es también verdad que al aumentar el área ciudadana, deben retirarse á mayor distancia esos focos de infección. Mientras permanecen estables, la ciudad los va rodeando. Existen en el corazón de la Macarena, en Triana, y en fecha inmediata, si no se pone remedio, habrán aumentado los ya existentes en las cercanías de Osario, hasta constituir un serio peligro.

Además, otra cosa contribuye al deficiente estado sanitario del barrio. Nuestro interlocutor, un viejecito que habita en él bastantes años, para verle crecer, confiesa que se riega. Pero no lo necesario. Las vías principales, y aun las de segundo orden; pero á las de escaso rango, que suelen ser precisamente las no empedradas y más polvorosas, llega el riego muy de tarde en tarde. La atmósfera, llena de polvo y emanaciones, es horrible en tales casos. Y son numerosas las calles que se encuentran en tal estado, agravado en verano. Así se hallan, entre otras, las calles Guadalupe, Valle y Mateos.

Pero hay otros problemas, no tan materiales ni tan urgentes como su estado de urbanización y saneamiento.

EL LIBERAL ha pedido numerosas veces el establecimiento de monumentos en las barriadas. La iniciativa, en cuanto se refiere al centro, ha cristalizado algunas veces y él mismo ha dado el ejemplo; tal el monumento á Colón en los jardines de Murillo y el de Castelar en los de Cristina. Pero en las barriadas populares, aun en las de mayor importancia, Macarena ó Triana, no existe hoy un monumento, exorno y ornato de tales lugares. Hoy se pide para Osario y sus inmediaciones. No se trata de una necesidad inmediata. Es un problema de educación popular en los barrios, á la par que se contribuye con ello al mejoramiento estético de la urbe en general.

Quedan estatuas en el sector Sur de la Exposición. ¿Adónde se destinan? Si la estatua de Mengallanes debe ir á la plaza de Cuba, y la de Colón, existentes ambas en la desaparecida plaza de los Conquistadores, debe levantarse en unos jardines necesarios en la vega de Triana, quedan aún monumentos que el anhelo popular sean colocados en los barrios que por ornato lo piden. Tal ocurre con Osario.

Muchos más problemas de menor importancia reclaman la atención del Ayuntamiento hacia aquella barriada.

POR SEVILLA

Escolio á un artículo

No sé si el optimismo es una virtud, ó es un vicio del espíritu. A Cándido, el de Voltaire, le ocurrieron mil desaguisados por ser excesivamente optimista. Pero, también los filósofos que han cultivado el pesimismo han ido sembrando por el mundo la semilla de una gran cosecha de males. Mejor es tener fe, siempre que no incida en el candor. Si yo fuí el otro día tal vez demasiado pesimista á propósito de este magnífico y urgente frente único sevillanista, por el que con tanto acierto y decisión viene propugnando EL LIBERAL, me arrepiento de ello y acepto, complacido, las advertencias de la Redacción, que seguían y comentaban mi articulejo. ¿Quién puede dudar de mi entusiasmo por una gran colaboración de todos los sevillanos que haga de «tregua santa» en las contiendas apasionadas de partido, si muchas veces he reclamado esto mismo? Mi partido está ya adherido á la campaña de EL LIBERAL, y el acuerdo del Comité, que suscribía el señor Pérez Jiménez, yo lo suscribo también. Ah, pero que no sea una cooperación de republicanos solos. Exceda á las fronteras de la República; comprenda en un maravilloso abrazo toda la redondez de Sevilla.

Si hubo un poco de acíbar en mis palabras, lo puso la misma queja apasionada del entusiasta, el amor del patriota. Estos pesimismos, cuando quien los padece es un amigo, el servidor de una causa, como á veces la electricidad tempestuosa de la atmósfera, más suelen ser saludables que dañinos. Son un incentivo para las ajenas voluntades dormidas.

Desgarraduras de hierro cercan por todas partes á Sevilla. Ya es hora de que ella busque en sí misma las energías para su salvación. No, no vendrá el maná de arriba. Por ello es ahora EL LIBERAL más sevillano que nunca.

Ricardo Majó.

Sevilla F. C.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores interesados que durante el presente mes se admite el ingreso de nuevos socios sin pagar cuota de entrada de ninguna especie.

Sevilla, Julio 1933.—La Directiva.

Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría

Esta Corporación celebró junta general el martes, día 4 del mes actual, presidida por el académico más antiguo, señor don José Rico Cejudo, asistiendo los académicos señores Sánchez Pineda, López Paradas Agüera, Lafita Díaz, Hernández Díaz, Díaz Molero, y el secretario, Sebastián y Bandarán.

Después del despacho ordinario, se dió cuenta de haberse recibido un oficio del Colegio de Arquitectos de Andalucía, Canarias y Marruecos dando gracias por la adhesión de esta Academia á la propuesta de homenaje en Sevilla al maestro Gonzalo Bilbao y aceptando la promesa de cooperación al mismo, ofrecido por esta Corporación.

El señor Sánchez Pineda, que acaba de regresar de Madrid y ha representado á la Academia en el homenaje que el Círculo de Bellas Artes tributó al citado maestro Bilbao con motivo de su magna Exposición pictórica, dió extensa razón de tan brillante acontecimiento é hizo presente la profunda gratitud de nuestro presidente por los testimonios de cariño de la Corporación.

El mismo señor académico propuso y así se acordó por unanimidad, oficiar al Círculo de Bellas Artes de Madrid, dándole las más expresivas gracias por la generosa y entusiasta cooperación prestada por aquél á la Exposición de cuadros de nuestro presidente, el excelentísimo señor don Gonzalo Bilbao, y que se conceda el título de académico de honor al presidente de aquella entidad, como tributo de gratitud por las deferencias tenidas con el maestro, que las recibe la Academia como cosa propia por el respeto y amor que profesa al señor Bilbao.

Por último se fijó la fecha del viernes, día 7, para la misa en sufragio de los académicos fallecidos, la que se celebrará en la capilla del Museo por el secretario, señor Sebastián y Bandarán, presbítero.

El viaje de los hidroaviones italianos

Reijkawik (Islandia) 6.—Han llegado los hidroaviones italianos, que, al mando del general Balbo, hacen el recorrido de Roma á Chicago.

M.C.D. 2022

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

6 DE JULIO DE 1908.

En el Círculo de Recreo de Rioseco dio una conferencia el director de «El Norte de Valladolid», señor Rojo Villanova, disertando sobre el castellanismo y catalanismo.

Desarrolló elocuentemente la historia del catalanismo, haciendo resaltar que ésta era el exclusivismo é imperialismo de una región beneficiada por los aranceles.

Señaló el ancance de la ley de jurisdicciones, y expuso que la ley de Administración interesa á Cataluña.

Terminó demostrando que Castilla no era exclusivista, puesto que pidió la suspensión de los consumos y la derogación de la contribución, alentando á los labradores.

Al terminar su disertación fué ovacionadísimo.

—En el paseo de la Castellana de Madrid se verificó el acto solemne de descubrir el monumento erigido á Castelar.

Asistió el Gobierno, Comisiones del Cuerpo de Artillería, de la Asociación de la Prensa, de la Sociedad de Escritores y Artistas, de los centros académicos, de centros republicanos, significados políticos entre ellos los señores Moret y Canalejas, etc.

El señor Maura pronunció un discurso enalteciendo la memoria del gran patriota.

El general López Domínguez, como presidente de la Comisión encargada del monumento, habló después, haciendo el relato de las gestiones realizadas hasta conseguir la erección de aquél, y lamentando que la falta de medios hubiera impedido que la obra alcanzase mayores proporciones.

En último término habló el alcalde, dando las gracias en nombre del pueblo de Madrid por la entrega del monumento.

El insigne escultor Mariano Benlliure, autor de la obra, fué muy felicitado.

—En el patio del cuartel donde se alojaba el regimiento de Melilla se celebró la solemne entrega del sable y documentación del héroe granadino de la guerra de la Independencia, capitán Moreno.

El acto resultó en extremo solemne.

—El director del periódico «La Acción», de Palafrugell (Gerona), fué condenado á tres años, seis meses y un día de destierro por la publicación de un artículo injurioso contra el señor Marial.

F. U. E.

Asociación profesional de estudiantes de Bellas Artes

La Asociación mencionada ha elevado al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes un amplio informe, relacionado con el traslado de local que se ha dispuesto de la Escuela de Artes y Oficios.

De dicho escrito son los siguientes párrafos:

«Reunidos en nuestro domicilio social, en el día de la fecha, hemos escuchado con la consiguiente sorpresa las manifestaciones que nuestro representante oficial en el claustro de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Sevilla nos han hecho como exposición fiel de lo tratado en la sesión extraordinaria celebrada por el referido claustro con motivo de un telegrama cursado por esa Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, que copiado dice: «Encarezco U. S. disponga el urgente traslado de los locales de esa Escuela á la torre Sur de la Exposición, no permitiendo las consignaciones del presupuesto la adaptación del pabellón de Chile. En próxima ley presupuesto se tendrán en cuenta, deseos de U. S. y Claustro profesores».

Abierta amplia discusión y cambio de impresiones sobre el tema, hemos sacado la consecuencia de que únicamente habiendo sorprendido la buena fe de U. E., excelentísimo señor ministro, podía haberse llegado á tan catastróficas conclusiones. Conocedora esta Asociación de los nuevos hombres, no puede de ninguna manera hacer á ese ministerio el deshonor de suponer los gastos de tales desacatos, pero entiende que es obligación suya poner á V. E. en antecedentes de tan viejo pleito, así como en presentar tal y cual, son algunos de los actores que en él intervienen.

La Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Sevilla, ocupa por derechos propios el local donde está instalada, que fué cedido por el Estado en el año 1932, para Museo y Real Academia de Bellas Artes, la cual tenía la misión de organizar y dar las clases que de las enseñanzas inherentes á tales disciplinas en aquel entonces se cursaban. Con posterioridad fueron cedidos todos los locales que en la actualidad ocupa la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes para Escuela Normal, y al traslado de ésta, se instalaron en ellos las enseñanzas de las Escuelas de Artes y Oficios y Bellas Artes Industriales. Hace por consiguiente más de un siglo que las clases dadas á los alumnos, conviven con el Museo, sin que hasta la hora presente haya habido ni un sólo día motivo de alarma para ese tan temido incendio de que algunos hacen bandera para su campaña pro traslado de la Escuela.

Esta Asociación que ha sentido la imperiosa necesidad de decir á V. E. la realidad de este viejo pleito, confía en que V. E. obrará con la más estricta justicia; pero si á pesar de todo no se intentase buscar la solución adecuada, cual es por ejemplo, consignar la cifra necesaria para el traslado al pabellón de Chile que pertenece á la Escuela, ó el traslado del Museo á otro pabellón, ó dejar las cosas como hasta ahora están, hasta tanto que las consignaciones lo permitan, esta Asociación, repetimos, velará con toda su energía por el prestigio de la Escuela, donde tan fructíferas enseñanzas recibe, y procurará por todos los medios puestos á su alcance que tales injusticias no pueden cometerse.»

ARTICULOS PARA REGALOS
ABANICOS
PERFUMERIA
Bazar Joyería
CALLE HARINAS.

VILLARRASA

En esta parroquia, y en la capilla del Sagrario, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Concepción Domínguez García con nuestro particular amigo don Pedro Pérez Domínguez.

Bendijo la unión el presbítero de La Palma, don José Aguilar Cabrera. Apadrinaron á los nuevos contrayentes don Manuel Pérez Cabezas y su distinguida esposa, doña María Pérez Domínguez.

La novia vestía rico traje de crespón negro de seda y velo blanco, lo que hacía resaltar más su hermosura.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron á la casa de los nuevos esposos, donde fueron obsequiados con un espléndido «lunch» y más tarde con una bien condimentada caldereta á la andaluza, no decayendo el buen humor durante la fiesta.

Los nuevos esposos, en el rápido de la tarde, se trasladaron á Sevilla, de donde continuarán su viaje á otras capitales de Andalucía.

Les deseamos una eterna luna de miel.—Corresponsal.

DIPUTACION PROVINCIAL

Desmintiendo unos rumores

El presidente accidental de la Diputación provincial, á la vista de una información que aparece en un diario de la localidad, nos ruega hagamos constar que carecen por completo de fundamento los rumores de que se hace eco el referido periódico, acerca de tirantez de relaciones entre el Ayuntamiento y la citada Corporación provincial.

Por el contrario, es cosa fácilmente comprobable la cordialidad entre ambos organismos en todos los aspectos, incluso el económico, pues cabalmente hace cerca de un año que llegaron á un convenio el Ayuntamiento y la Diputación respecto á la forma de satisfacer así los atrasos como la cuota corriente por aportación municipal, y dicho compromiso lo viene cumpliendo con tal exactitud el Ayuntamiento que en el día de hoy, según nota que recibo de la Intervención, está ingresado lo correspondiente al mes de Junio que acaba de transcurrir.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

COLISEO ESPAÑA
VIERNES 7
PRESENTACION
DEL
ESPECTACULO MUNDIAL
RICHIARDI
Dos sesiones a las 7 y 11
Butaca patio 2 pesetas
La temporada cinematográfica se reanuda el domingo con la película anunciada
Primavera en Otoño

EL MEJOR LAXANTE
GRAINS DE VALS
UNO O DOS GRANOS AL CENAR
LIMPIA HIGADO-ESTOMAGO-INTESTINOS

ACTUALIDAD DEPORTIVA

EL EMPATE DEL SEVILLA EN CÓRDOBA

Jornada sencilla con un Betis-Rácing

La Copa de Andalucía, como todo torneo futbolístico, no podía transcurrir hasta su fin sin la consabida sorpresa.

De tal puede calificarse el empate obtenido por el Sevilla frente al Córdoba en el Stádium América.

—x—

Iban los sevillistas con su equipo completo, y sin embargo la sorpresa se produjo, pues el punto que los sevillistas se dejaron en Córdoba puede significar mucho á la hora de la clasificación final.

—x—

La baja de Eizaguirre no puede justificar tal empate, puesto que la diferencia de clase entre uno y otro equipo no debió sufrir gran merma con la sustitución de Eizaguirre por Bueno.

Fué una actuación tan floja de los blancos, que hubieron de darse por satisfechos con no sufrir un descalabro total.

Ello lo deben de manera muy principal al trío interior en el que Campanal y Torróntegui trabajaron mucho, y Morita, el nuevo elemento, logró una actuación brillante al lado de sus compañeros de línea.

—x—

La jornada próxima será sencilla, ó sea de un solo partido.

El Sevilla jugó el pasado día 15 en Málaga el partido que le estaba señalado para el domingo próximo y éste será para los blancos de vacación, que aprovecharán para ir á Larache á jugar amistosamente.

—x—

No se jugará, pues, sino el Betis-Rácing de Córdoba.

Con la mayor parte de sus titulares no disponibles, el Betis tendrá que poner gran cuidado en la confección de su cuadro, pues los cordobeses, después del empate del pasado domingo, estarán crecidos y dispuestos á repetir frente al Betis lo hecho con el Sevilla.

—x—

Los verdes no deben perder frente á los malagueños y cordobeses punto alguno, pues de esta forma siempre irán sobre el Sevilla, y á la hora del ajuste de cuentas su superioridad quedará á salvo sin necesidad de grandes esfuerzos.

—x—

Aunque el calor va apretando de firme, se sienten deseos de ver al Rácing cordobés, que es el equipo dispuesto á lograr el tercer puesto destacado de la región y que no se ha presentado en Sevilla en partido oficial.

—x—

Aún se ignora quiénes serán los árbitros designados, así como la formación que han de tener ambos equipos.

Oportunamente facilitaremos estos detalles.

La última adquisición sevillista

Ya conocerán los aficionados sevillanos la incorporación del notable defensa vasco Euskalduna á las filas de nuestro equipo titular.

Esta se llevará á cabo de hoy á mañana, pues Euskalduna debutara con Deva en la defensa en el partido que el domingo jugará el Sevilla en Larache.

Del nuevo sevillista tenemos las mejores referencias y ya era conocido por los directivos blancos. Parece que el pasado año el «patrón de pesca» del Sevilla fué á Vitoria por él; pero se «dejó caer» desde demasiada altura y hubo que desistir, recayendo entonces las gestiones sobre Deva.

Este año Euskalduna se habrá puesto á tiro... y ¡pum!

La Asamblea Nacional

El día 19 ó 20 del corriente mes comenzarán en Madrid las reuniones de la Asamblea Nacional de Clubs de Fútbol.

Parece que en éste las sesiones han de ser muy movidas, pues se van á llevar á la Asamblea asuntos de los que apasionan grandemente.

Las carreras infantiles de aros para el domingo

Se dan los últimos toques á la organización de la carrera de aros que ha de celebrarse el domingo en la Puerta Real.

La entidad organizadora es la Peña Excursionista Aranda.

El entusiasmo que hay para la prueba es enorme y la inscripción muy considerable.

La salida se dará á las nueve y media de la mañana de la plaza del Museo, á continuar por calles 14 de Abril, San Laureano, Torneo hasta Blanquillo, y regreso al Museo, en donde estará la meta.

Entre los premios se cuenta ya con una magnífica copa de plata, un par de alpargatas, 25 onzas de chocolate, latas de conservas, pelotas de goma, una pistola «casi» de verdad, una pluma estilográfica, un bote de fijador, jerseys punto, camisetas, cinturones, medias de sport, juegos de damas y otros muchos más de acuerdo con la «talla» de los corredores.

Las bases para esta original carrera serán las siguientes:

1.ª Esta carrera será solamente para niños menores de doce años.

2.ª Todo corredor deberá presentarse con camiseta sport y alpargatas blancas.

3.ª Para tomar parte es indispensable llevar aro de madera y conducirlo con alambre y un carrete de guía.

4.ª Será descalificado todo corredor que, según los jurados, incurra en faltas.

5.ª Serán faltas correr con el aro en la mano, emplear trucos para que otro corredor no pueda continuar, cambiar el itinerario y todas las faltas que el Jurado considere como tales.

Con motivo de la inauguración de su vida deportiva, y además como homenaje á su presidente honorario, Andrés Aranda, celebró la Peña Excursionista Aranda el pasado domingo una jira á la Gruta de las Maravillas y Peña de Arias Montano.

Próximamente á las siete, y haciendo el viaje en autobús, partió la expedición hacia la Sierra, haciendo una pequeña parada en Higuera para reponer algo las fuerzas, un poco agotadas por el derroche de entusiasmo y buen humor, que fueron notas características del viaje.

Algo repuestos, se prosiguió hacia Aracena. Después de la visita, en Las Pajanosas se hizo la última parada, prosiguiéndose el viaje hasta Sevilla.

Invitamos á todas las personas que simpatizan con el excursionismo para que soliciten su inscripción en esta Sociedad, advirtiendo al mismo tiempo que es condición indispensable venga avalada la solicitud pos dos socios de esta Peña.

JUNIO 21 MARTES
SEPTIEMBRE 23 VIERNES
en verano....
..aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Sáiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

DEL MUNICIPIO

Manifestaciones del Alcalde sobre unos rumores

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana á los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Haciéndose eco de los rumores recogidos en la tertulia de un café céntrico, publica hoy un periódico local una información haciendo constar el hondo malestar que existe entre los concejales y sobre posibles actitudes que puedan adoptar en plazo brevísmo, que creo necesario rectificar.

Se refiere en un sentido á las relaciones económicas entre el Ayuntamiento y la Diputación, que pueden provocar una ruptura entre ambas Corporaciones, porque las aportaciones que la Corporación municipal está obligada á hacer á la Diputación han quedado insatisfechas. La referencia ó el rumor es de una inexactitud absoluta.

El Ayuntamiento tiene cumplidos todos sus compromisos con la Diputación, y la única deuda que tenía pendiente, y que se había producido no precisamente por la gestión del actual Ayuntamiento, sino de los anteriores, incluyendo los de la Dictadura y el que antecedió á la situación republicana, quedó liquidada el año pasado con el establecimiento de un convenio que viene cumpliendo puntualmente la Corporación municipal, hasta el punto de que la parte correspondiente al mes de Junio último ha sido ya cobrada por aquella Corporación.

Puedo afirmar, por lo tanto, rotundamente que el Ayuntamiento no le debe nada á la Diputación provincial, y que los temores de ruptura de relaciones entre las Corporaciones referidas es sólo una fantasía de quienes, por lo visto, se regocijarían si estos espectáculos se diesen.

Con respecto al otro asunto, que se refiere á los expedientes incoados contra determinados funcionarios municipales, también los rumores recogidos tienen la misma finalidad: la de envenenar las cuestiones que se ventilan en el Ayuntamiento, procurando exaltar las pasiones para ver de conseguir que los concejales den el espectáculo que por lo visto tanto apetecen determinados espíritus ecuánimes.

Esto hay que subrayarlo. No pasará nada. Lo puedo asegurar.

Al Ayuntamiento le interesa sobre todo, y por encima de todo, su problema económico, y sobre ese punto ya he dicho y he ratificado cuál es la opinión y la conducta que ha de seguir el alcalde cuando este asunto se ventile en las esferas del Gobierno.

Cuanto se quiera decir y comentar sobre otros extremos que no se refieran á este último, que está ya perfectamente determinado y expuesto públicamente, no es más que afán inmoderado de perder el tiempo y de buscar motivo y pretextos para zaherir á la Corporación municipal.

Y por mi parte he de terminar diciendo que no estoy dispuesto á rectificar diariamente todos los rumores infundados que se propalen.

Comisión de Obras Públicas

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Obras Públicas, acordando proponer la desestimación de la reclamación interpuesta por la propietaria de la casa número 19 de la calle Santa Rufina contra contribuciones especiales, y estimar la del propietario de la casa número 40 de la calle Fermín Galán, interpuesta por análogo motivo.

Se aprobaron diversos presupuestos para obras de reparación en escuelas nacionales y local destinado á oficina de la Guardia municipal del octavo distrito; igualmente se acordó convocar concursillo para la adquisición de albero calizo con destino al acerado de la calle Don Fadrique y paseo del Hospital Central, así como para la admisión de esterones con destino á persianas en locales escuelas; se aprobó la recepción definitiva de las obras de adaptación del edificio municipal de la Avenida de Ramón y Cajal, y se desestimó la petición del propietario de la «Huerta del Cerezo», situada en el camino del Cementerio; por último se aprobó un proyecto de renovación de aceras, en la calle Menéndez Pelayo.

El Liberal
LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:
ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Alonso Mallol

Un grupo de veinte individuos enmascarados se presenta en un cortijo á robar trigo y matan de un tiro al encargado del mismo

El gobernador dió cuenta hoy á los periodistas de que habían sido multados en 500 pesetas tres individuos por tener en sus respectivos establecimientos máquinas de las llamadas «tragaperras», como igualmente había impuesto otras de 75 á otros individuos por rifas, loterías de cartones y conductores de «reolinas».

El señor Alonso Mallol presentó á los reporteros al señor Rivas Jiménez (don Pedro), que interinamente desempeña el cargo de comisario jefe de Policía.

Después manifestó que en el cortijo denominado «Cerro Negro», enclavado en el término de Morón, se presentaron unos veinte individuos enmascarados con sus correspondientes caballerías, procediendo á apoderarse del trigo que había en la era, de cuyo suceso le daba conocimiento la policía local de aquella población.

Añadió que en la era mencionada se presentó el encargado de la finca Andrés Moreno Jiménez, de setenta años, al cual le hicieron un disparo de arma corta, causándole la muerte en el acto.

Manifestó asimismo que ha enviado fuerzas de la Guardia civil á la mencionada población al objeto de que preste los servicios corrientes y las de aquel puesto se dediquen á la búsqueda y captura de los malhechores, agregando que ha conferenciado telefónicamente con el jefe de la línea de la Guardia civil, encareciéndole el mayor celo en las pesquisas, si bien hay que tener en cuenta que se está trabajando muy activamente para lograr la detención de los enmascarados, y que va á proponer á la superioridad el aumento de fuerzas en el puesto de Morón.

Dijo también la autoridad gubernativa que ha estado hablando con el presidente del Jurado mixto de dependientes de comercio para asuntos relacionados con el conflicto surgido en un establecimiento de dicha índole.

Igualmente dijo que ha estado en su despacho una Comisión de patronos del ramo de bebidas, habiéndose convocado para mañana á una reunión integrada por una Comisión de patronos y otra de dependientes, al objeto de tratar del acuerdo que finaliza precisamente mañana, por virtud del cual quedó solucionado el conflicto que surgiera en el mes de Abril del corriente año.

Asimismo manifestó que habiale visitado el director de la cárcel para exponerle determinas deficiencias que se observan en la misma, y especialmente para interesarle cuanto se relaciona con la canalización del arroyo «Ranilla», al objeto de que se lleve á la práctica con la mayor rapidez, é interesarle al propio tiempo que se provea del correspondiente alumbrado las proximidades de dicho establecimiento penitenciario.

Finalmente dijo el gobernador que había recibido muchas visitas de elementos de pueblos de la provincia para asuntos de trabajo y al director de las minas de San Nicolás del Puerto para asuntos sociales.

SOCIEDAD

Desde Jerez se han trasladado á Grazalema los señores de Ivisón y Sánchez Romate (don Mariano).

En Cartagena se ha verificado el enlace de la señorita Dolores Colomer Hernández, hija de los vizcondes de San Germán, con don Alfredo Gray Peinado.

Regresó de Ubrique don Rafael Isern Pineda.

Llegó de Madrid don Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

Marcharon á Chipiona, donde pasarán la temporada veraniega, los señores de Tassara González (don Andrés) é hijos.

NOTICIAS

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 5 de Julio de 1933:

Arbitrios ordinarios, 31.745,05 pesetas.

Idem indirectos:

Carnes, 5.889,99 pesetas.

Vinos, 3.914,60.

Grasas, 17.

Idem extraordinarios (Leyes de 1914), 5.336,82.

Total, 46.953,46 pesetas.

Baterías para camiones, Sierpes, 80.

Nos ha visitado Antonio Pinedo Gordón para exponernos la crítica situación en que se encuentra, sometido con seis personas mas de su familia á tratamiento antirrábico en el Instituto provincial de Higiene, y sin contar con recursos para su sostenimiento en Sevilla.

Antonio Pinedo y sus familiares proceden de Constantina, y aun cuando se han dirigido al alcalde de aquel pueblo reiteradas veces, no han obtenido respuesta alguna.

Damos traslado de estas manifestaciones al gobernador civil de la provincia, para que adopte las resoluciones que estime pertinentes respecto del caso.

Nuestro visitante tiene provisionalmente su domicilio en calle Sol número 71.

Accesorios bicicletas, Sierpes, 80.

Con brillantes notas ha aprobado el ingreso y primer año de bachiller la estudiosa señorita María Luisa Romero Moreno, hija del teniente de Artillería, don Francisco Romero Marín.

PLATA MENESES
Vende sus famosos cubiertos á 8,59 pesetas. Sierpes, 8.

Ha sido designado taquígrafo del Ayuntamiento, con carácter de interino, don Ruperto Núñez Herrera.

Se ha reorganizado el partido radical en Casariche

En Casariche se ha procedido á la reorganización del partido radical.

Al frente del Comité del partido figura don Mateo González y Fernández de la Bandera.

El Centro social se ha establecido en la Plaza de la Libertad.

Muy en breve se procederá á la inauguración del mismo, á la que asistirán las personalidades del partido, prometiendo el futuro acto constituir un acontecimiento político.

Societaria

Biblioteca Popular Circulante

Ante las dificultades que encuentran para poder pasar los recibos al cobro á domicilio, se estimará á los que no los hayan hecho efectivos se pasen por el local social, al objeto de satisfacerlos, de siete á diez de la noche.

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares

Asamblea general extraordinaria el jueves 6, á la nueve y media de la noche, en el domicilio social, calle Arenal, 3.

Orden del día: Lectura del acta anterior. Ante la situación creada por la patronal, ¿se declara la huelga general?

CALZADOS LOS MAS BARATOS DE SEVILLA EN EL
Bazar Joyería
CALLE HARINAS.

Administración Principal de Correos de Sevilla

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, siendo eventuales los viajes del dirigible «Graf Zeppelín» y, no contándose con la seguridad de su aterrizaje en esta capital, la Administración de Correos no asume responsabilidad alguna por las consecuencias que de ello se deriven en perjuicio de los expedidores de la correspondencia destinada á ser cursada por el mismo, tanto para Europa como para América en los casos en que no pueda ser enviada por medio de dicho dirigible. Esta correspondencia sólo se admite por cuenta y riesgo de los remitentes, cursándose por las vías ordinarias en los casos en que no aterrice el zeppelín.

Sevilla 5 de Julio de 1933.—El administrador principal, **A. Sandino**

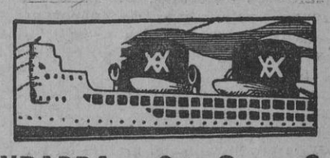
YBARRA y C.ª, S. en C.
NAVIEROS. - SEVILLA
Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios.
Línea Mediterráneo-Brasil-Plata
Salidas regulares cada 21 días, para Santos, Montevideo y Buenos Aires por los grandes moto-veras atlánticos correos españoles,
Salidas de Cádiz
Cabo San Antonio 29 Julio
Cabo Santo Tomé 19 Agosto
Cabo San Agustín 9 Septiembre
Acomodaciones para pasajeros de primera clase.
Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera, en camarotes exclusivamente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.
INFORMES.—En Sevilla: Oficinas de la Dirección, Menéndez Pelayo, 2. — Sres. Hijos de Haro, Ltda., Aduana, 23. Telegramas, «Haro».
En Cádiz: Don Juan José Ravina, Beato Diego de Cádiz, 12.
Agencias en todos los puertos.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

M.C.D. 2022

EN TORNO A LA RECONSTRUCCION ECONÓMICA

Los obstáculos en el camino

La verdadera cuestión que se halla planteada, no sólo ante la Conferencia de Londres, sino ante todos nosotros, á cualquier pueblo que pertenezcamos, es la de saber si vamos á poder vivir con un mínimo de comodidades en los cinco años próximos, ó si por lo contrario, nuestra civilización va á decaer hasta un nivel económico más bajo del que alcanzó á mediados del siglo pasado, con millones de sin trabajo, una carga fiscal abrumadora para los contribuyentes, y una amenaza constante para el orden social, en todos los países que se venían considerando como los pueblos-guías del mundo.

¿Cuál es la causa básica de la depresión sin precedentes que padecemos en estos momentos? No creo que haya un solo economista digno de este nombre en el mundo que no la atribuyese á las barreras políticas que se han erigido en el camino de la libre iniciativa económica. Siendo, pues, esto la causa fundamental, si hemos de poner remedio á las consecuencias tenemos que ocuparnos en primer lugar de la causa.

Suele aducirse la existencia de un nuevo factor en el mundo moderno: una sobreproducción crónica y un paro «tecnológico». Incluso se pretende que este factor modifica todas las leyes de la economía, según hemos venido estudiándolas. Este es el argumento de que se valen los aspirantes á dictadores que pretenden implantar entre nosotros el fascismo. Lo peor es que también lo emplean otras muchas gentes sin darse cuenta de la tontería que están diciendo. La producción en masa no causa más paro forzoso que en su tiempo lo hizo el descubrimiento de la máquina de vapor ó la creación de las grandes fábricas, hace un siglo. Si acaso la producción en masa causa menos paro forzoso que aquellos inventos.

Lo que ha pasado ha sido que la guerra, y el rabioso nacionalismo económico nacido de ella, han dado origen á unas obstrucciones económicas que neutralizan, paralizan, impiden el funcionamiento del proceso económico que normalmente habría de remediar esa sobreproducción y ese paro. Las necesidades de la humanidad casi no tienen límites, son insaciables, y mientras el capital y la iniciativa gozaron de libertad para buscar nuevos medios de subvenir á esas necesidades, la mano de obra sobrante por la mengua ocurrida en ciertas industrias quedaba absorbida rápidamente. En el siglo XIX se dio el espectáculo sin precedentes de que el nivel de vida, en la Gran Bretaña, se elevaba al cuádruplo mientras la cifra de población se cuadruplicaba también. En los Estados Unidos se hallaban decenas de millones de seres oriundos de otras tierras allende el Atlántico, de tal modo que una población de unos cuantos millones aumentó en menos de un siglo hasta la enorme cifra de 120 millones de habitantes; todos ellos trabajando y disfrutando de un nivel de vida que no se había conocido antes en la historia de la humanidad. ¡Y mientras tanto lo que escaseaba no era el trabajo, sino la mano de obra!

No hay motivo inherente para que tan asombroso proceso—que con todos sus defectos fué con mucho el sistema de más éxito para elevar el nivel de vida de la especie humana que el mundo haya conocido jamas—no pudiese continuar también durante este siglo. No existe motivo inherente al sistema económico para que las deudas de guerra de este siglo no se hubieran podido reabsorber con relativa facilidad, lo mismo que las del siglo pasado. No hay más que este motivo: que el mundo se ha vuelto loco poniendo trabas políticas al comercio y á la iniciativa.

La inmensa mayoría de los hombres y mujeres, en el mundo entero, vive todavía miserablemente, á un nivel bajísimo. El campo para el desarrollo de la iniciativa humana es, por lo tanto, infinito. Lo que ha impedido ese desarrollo, y por ende el resurgir general, ha sido la obstrucción, los obstáculos puestos en el camino; obstáculos de carácter político, y no económico; obstáculos que han apartado, desviado, el capital, el trabajo y la iniciativa de sus cauces naturales, de tal modo que no podía menos de sobrevenir la caída general de los precios, el «exceso» de producción y el paro forzoso.

El primero de esos obstáculos ha sido el de los aranceles, que deliberadamente han desarrollado los medios de producción del mundo en forma exagerada para ciertos productos, al mismo tiempo que impedían su libre intercambio. El segundo obstáculo ha sido la estimulación artificial de la producción por medio de subsidios de los Gobiernos. Casi todos los países han cometido ese disparate. La Gran Bretaña ha malgastado cerca de 50 millones de libras esterlinas en subvencionar la producción de azúcar nacional, cuando ya existían en el mundo reservas enormes de azúcar que no encontraban comprador. Estamos haciendo lo mismo con el trigo. En otros países subvencionan la producción de café, de cauchú y de docenas de otros productos.

Finalmente las deudas de guerra, herencia política y no económica, han impuesto una carga abrumadora é insoportable sobre los impuestos y contribuciones y también sobre el comercio internacional, al insistir sobre el pago de enormes cantidades que no tienen la menor relación con las realidades económicas. A mí me parece evidente que no hay posibilidad de volver á la normalidad en la vida económica del mundo en tales condiciones. Muy al contrario, creo que no harán más que empeorar—digan lo que quieran los profesionales del optimismo oficial—mientras no se cambien las condiciones mismas.

Y, sin embargo, todos estos obstáculos, no me cansaré de repetirlo, tienen origen político. No provienen del sistema económico mismo. La causa de nuestras dificultades actuales en el terreno internacional y en el del desarme no proviene de la política de tal ó cual ministro de Negocios Extranjeros. Pero son todos ellos prisioneros de un nacionalismo extravagante que hace sumamente difícil, por no decir imposible, la solución del desarme y la organización de la paz. El único remedio contra esa epidemia nacionalista y contra la guerra que habría de ser su consecuencia inevitable se halla en lo que cabe llamar el sistema de la Sociedad de Naciones.

Yo veo este sistema bajo dos aspectos. En primer lugar, el reconocimiento rotundo é inequívoco del hecho que la puja de armamentos ha de desembocar fatalmente en una guerra, pues no hay medio de lograr la propia «seguridad» por medio de los armamentos sin colocar á los pueblos vecinos en posición de inseguridad. En segundo lugar, el reconocimiento no menos claro del hecho que todos formamos una sola gran familia humana; que por lo tanto tenemos que resolver nuestras diferencias sobre la base y por los procedimientos de razón y de justicia, con el arbitraje y la discusión y no con la guerra; y que semejante lujo de armamentos no constituye un medio de seguridad cuando podemos contar con la cooperación y el apoyo de las demás naciones contra un agresor.

El mundo padece una fiebre de nacionalismo nacida de la guerra y mantenida por el miedo. Detrás de esos obstáculos nacionalistas se han creado y se siguen creando enormes intereses. Acaso ocurra que, así como sólo la tragedia de la guerra pudo convencer al mundo de las consecuencias inevitables del nacionalismo militarista, sea precisa la experiencia de los desastres que siguen al nacionalismo económico, para convencer también al mundo de que ninguna nación podrá alcanzar un nivel superior de vida mientras no se aparten del camino los obstáculos artificialmente colocados. Sólo la convicción de estas verdades en los delegados á la Conferencia Económica mundial será capaz de llevarlos á tomar decisiones que vuelvan á colocar el mundo en el camino del progreso.

Lord Lothian.
Ex canciller del Ducado de Lancáster.

Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País

ACADEMIA DE MUSICA

(Continuación)

Lista de los alumnos examinados en esta Academia, con expresión de las calificaciones que han obtenido:

Primer año de piano.—Primer diploma, señoritas Carmen Ponce Mendiola y Consuelo del Pueyo López.

Segundo diploma, señorita Amalia Alvarez González.

Sobresalientes: señoritas María González Prieto, Concepción Pineda Zambruno, Josefa Soler Morey, Matilde Medina Labrada, Carmen Moreno Segura y Encarnación Armenta Camacho.

Segundo año de piano.—Primer diploma: señoritas Carmen Atienza García, Enriqueta Gómez López y Matilde Morales Camacho.

Segundo diploma: señoritas Pilar Avila Guite, Teresa Rodríguez Fernández y Carmen Díaz Santiago.

Tercer diploma, señorita Rosa Sánchez Fuentes.

Sobresalientes: señoritas Carmen Japón Vallejo, Concepción Japón Vallejo y Josefa Soler Morey.

Tercer año de piano.—Primer diploma, señorita María Valera Romero.

Segundo diploma, señorita Teresa Anzuga Cuartero.

Sobresalientes: señoritas María Martín Vargas, María Raquel Fernández y Fernández, Isabel Sánchez Gilbeart y Gloria Nieto Boqué.

Cuarto año de piano.—Primer diploma: señoritas Asunción Alvarez González, Magdalena Martínez Olivares y Margarita Lacarra Porras.

Segundo diploma, señoritas Josefa Torres González y Carmen Merino Asenjo.

Tercer diploma, señorita María Díaz Benjumea Sánchez.

Sobresalientes: señoritas Dolores Jiménez Carmona, Concepción Menchen Mora, Ascensión Martín Ortiz, María Ortiz Gómez, Francisca Morales Rojas y María Luisa Ortiz Carapia.

Quinto año de piano.—Primer diploma, señoritas Josefa Ruiz Valenzuela y María de Porras Cortés.

Segundo diploma, señoritas Luisa María Aguilera Quesada y Rosario Paradas Arjona.

Tercer diploma, señorita Rosario Herrera Núñez.

Sobresalientes: señoritas Dolores Mantilla Santos, María Luisa Gómez Bañuls, Amalia García de las Heras y María Mazuelos Lobato.

(Continuará).

La muerte de Méndez Bringa

En Madrid ha fallecido, después de penosa enfermedad, el ilustre dibujante Méndez Bringa.

Con su fallecimiento, pierde el periodismo uno de sus colaboradores más fecundos é ingeniosos y el arte español una de sus figuras más representativas.

Nació en Madrid en 1868, cursando estudios en la Escuela especial de Escultura y Pintura, junto á valores ya consagrados.

A poco nació su fuerte personalidad de artista, que había de proporcionarle constantes triunfos.

A su viuda é hija y á Prensa Española, á quien siempre sirvió y en donde tantos afectos deja, enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestra condolencia.

La Exposición de Escultura de la F. U. E.

En mi anterior artículo de la Exposición de arte de la F. U. E. omití de propósito el juicio de las esculturas, por tener entendido que éstas, por la cantidad y calidad de algunas de ellas y por constituir toda una exposición independiente de la otra, ó emplazada en ella, y por el esfuerzo de sus autores, merecen un artículo aparte.

Ramón Pérez de Ayala, en el trabajo «Julio Antonio» de la «Biblioteca Estrella», escribe: «Pero tenga se en cuenta, en todo momento, al hablar de escultura, que hay una norma inmarcesible y eterna, y es la escultura griega. Hasta tanto que no se comprende esto, se carece del sentido de la escultura».

Con efecto. Grecia es la fuente de los mármoles. El Pentélico níveo y el Paros cerúleo—alba y mediodía—, animados por Fidias y por Scopas, son las cúspides de la escultura universal. Y Donatello, con el que compara Pérez de Ayala á Julio Antonio, es hijo póstumo de la fina idealidad de Praxiteles.

De Julio Antonio á acá, la escultura española se rejuvenece y dignifica. El concepto moderno de la escultura nacional amanece en la serie «La Raza» del estatuario tarraconense, que proyecta sus fulgores en los andaluces, en el jiennense Jacinto Higueras, gubiador del «San Juan de Dios», premiado con medalla de oro en la Nacional, y modelador de «Er aperaó», étnico hijo de «El ventero de Peñalsordo» y del «Cabrero de tierras de Zamora», y en el sevillano José Lafita, modelador de su autorretrato, de «Isabel», de «El pastorcillo» y de «Mañara», escultores precedentarios de la actual generación, que ya mira á una aurora futura. Estos oteadores de azules lejanías, desde las colinas del presente, son Vergara Herrera, Quiles, Echegoyán, Lafarque, Sangalo...

Un dorado busto de Lafita, representando á la República, inspirado en los griegos, preside la sala.

Se posa en el «Idilio» de la hermana paloma el ala inspiratoria de la fina sensibilidad de Vergara Herrera; reposa en «Cabeza de estudio», concentrada y sintética; se caracteriza en «Retrato», de acusados planos, aunque de suaves contornos. Vergara es un sintetista sutil.

Rafael Quiles también se distingue por la delicadeza, por la suavidad y por la finura, unida á la fuerza; después de encajar la escultura, gusta de cegar el relieve, de velar el contorno, de celar la verdad, como en velo de ensueño, pero sin debilitar la expresión: esto vemos en los bustos retratos de los pintores Maxi y Vázquez, en «Cabeza de muchacho», de peinado cimérico, en «Busto de niña», de arcaizante modernidad, en «Cigüeña», en «Pingüino», en «Danzarina» y en «Descanso». Bien están estas suavidades mientras que no sirvan para velar defectos, para cubrir imperfecciones. Novel escultor, cuidado con las piedras de la ruta, al emprender la marcha, porque este camino de las finas idealizaciones sólo lo ha recorrido triunfalmente un solo escultor que se llamó Praxiteles.

José Grajea, este nuevo escultor de dulce apellido de homeopática golosina infantil (oh, las grajeas de mi lejana infancia), es un escultor animalista, que parece inspirado en Mateo Hernández, el maestro de la talla directa. Su león está bien plantado y sintetizado en forma moderna, con estilización decorativa.

Antonio Robles sólo exhibe un «Estudio de cabeza de niño» con intensa expresión y también con tendencia á cegar el relieve.

Antonio Ruiz se presenta con otro monólogo, «Cabeza de turco», «vista» en planos cortantes, con carácter decorativo.

Todos estos jóvenes escultores que exhiben en la F. U. E., para mirar al porvenir, para ver desde más arriba el mañana, vuelven la cara atrás y miran á Grecia. ¡Pero Grecia está tan lejana! No obstante esto, su labor es digna de encomio.

F. de los Ríos y de Guzmán.

Lora del Río

El día 22 de los corrientes, en las dependencias del Ayuntamiento, y por la Comisión examinadora del Instituto de Sevilla, desplazada expresamente para tal fin, fueron examinados los alumnos de segunda enseñanza incorporados á dicho Instituto Nacional de Sevilla.

Los alumnos que merecieron sobresaliente en distintas asignaturas fueron Adolfo y José A. García y García, Manuel Aparicio Vela, Rafael Porras Ibáñez, Miguel Espinosa Liñán, señorita María Josefa Macarino González, José Pérez Hens, Antonio Cáceres Meléndez é Hipólito González Díaz.—Corresponsal.

Por amor de los niños

A poco de advenir la República, no hemos dejado un sólo día de escuchar amargas noticias de crisis económica, de honda inquietud social, de extraños movimientos en las masas que pugnan por aproximarse al mismo estadio donde otros hombres ya vivían y que, al replegarse, se encuentran asimismo molestos. Estas noticias cabalgan en el viento y se achican ó se hinchan como polvareras. En cambio, cuando, en medio del fragor social ó político, se abre un exilio de paz, de dulzura y amor, grato como un oasis de palmeras y aguas claras, el público pasa á su lado, lo roza y casi no se entera de su existencia.

Este exilio lo ha creado la República y debemos conocerlo para llegar á darnos cuenta de la orientación ciudadana que ha de encauzar las distintas actividades nacionales y la perfección que trata de alcanzar para el día en que hayamos salvado este desdichado período de transición.

Me refiero al Instituto-Escuela de Sevilla. Se trata de un centro docente donde se consigue, por un esfuerzo de abnegación y cariño, de comprensión de la psicología infantil, el precepto, tantas veces repetido, pero nunca puesto en práctica, de enseñar recreando. Sólo mencionar este precepto nos parece cosa vulgar y expuesta á sonrisas más ó menos irónicas; pero es lo cierto que jamás lo vimos practicar con la armonía y perfección que en este Instituto. Los profesores, con un celo reiterado é insome, cuidan al propio tiempo de la inteligencia y del vigor físico del alumno, y así como con sus explicaciones van dilatando ordenadamente los conocimientos del niño, procuran con la práctica de ejercicios gimnásticos, juegos y duchas, tonificar los pequeños organismos y devolverles la fuerza circulatoria contenida durante las horas de clase bajo la tensión obligada, por estar atentos al desarrollo de las lecciones.

Higiene, cultura, sol y cariño... Fragancias que van prendiéndose al alma del niño durante el período de formación de su inteligencia con claridad de constelaciones.

¿Queréis conocer el horario del Instituto-Escuela?

Los alumnos del tercer grado, compuesto por niños de nueve á doce años, entran al colegio á los ocho y media de la mañana, hacen veinte minutos de gimnasia sueca, descansan luego hasta las nueve y entran en clase á esta hora para dar dos lecciones. Después gozan de media hora de juego, dan otra lección cuando ha terminado aquél y vuelven de nuevo á tener otros treinta minutos de recreo para entrar luego en clase hasta la una en que salen á la calle para almorzar. Regresan á las cuatro de la tarde y siguen idéntico régimen alternativo de recreo y lecciones hasta las seis en que se marchan. Los alumnos de secundaria están sujetos á idéntico sistema, con la única diferencia de que entran á las ocho de la mañana y salen á las siete de la tarde, llenándose este mayor tiempo con clases de estudio, música ó manuales. Aquí la enseñanza es cíclica, aprendiendo los niños, desde el tercer grado, las mismas asignaturas que luego han de continuar ampliándolas en los distintos años de secundaria. Se les enseña gramática, geografía, geometría, aritmética, ciencias, frances,—en secundaria, además del francés, aprenden inglés ó alemán, á elección del alumno—, Literatura, Arte, Dibujo recortado y carpintería. Hay una gran ausencia de libros, pues sólo usan diccionarios y algún texto para francés. Cada profesor explica su asignatura y los niños, por las notas que van tomando, han de componer y redactar en un cuaderno la lección explicada, que luego es cuidadosamente corregida por el maestro. De esta forma se experimenta, por primera vez, la alegría de comprender. En literatura preside un raro buen gusto. A los mayores se les hace copiar el romance de Mio Cid, capítulos de Cervantes ó del Lazarillo de Tormes y numerosos romances de la Flor Nueva de Romances Viejos:

«Por aquel postigo viejo
Que nunca fuera cerrado,
Vi venir seña bermeja
Con trescientos de á caballo.»

A los pequeños, poesías de Antonio Machado; «Barquitos de papel», de Tagore; versos gitanos, de García Lorca. Para mí fué de una gran emoción oir á un pequeñín de diez años hablarme de Platero, decirme que era pequeño, peludo, tan blando por fuera que se diría todo de algodón.

Y añadía:

—«Me monto sobre la blandura gris de Platero. Sus ojos son duros, cual dos escarabajos de cristal negro.»

Y en la voz ingenua del niño, Platero se hacía todo de cristal, como lo quería Juan Ramón Jiménez.

Estos pequeñitos saben ya que existió Homero, que escribió la «Iliada» y la «Odisea», y que caminaba por las ciudades de Grecia, floridas de plátanos y laureles, apoyado en su báculo, porque era ciego, cantando los mitos de los héroes nacionales.

Los jueves de cada semana van los mayores á visitar durante dos horas matinales los monumentos más artísticos de Sevilla, acuden á ver el funcionamiento de fábricas importantes, ó á los jardines del Alcázar para estudiar botánica, la vida misteriosa de las ramas y de las flores. Los sábados, la clase que por turno le toca, sale de excursión en autobús á recorrer los pueblos próximos, Carmona, Alcalá, Itálica, ó á los ya más lejanos de Jerez, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María y hasta Granada, á ver la Alhambra y Sierra Nevada, han llegado los de segundo año. Van con sus mochilas, con sus cantimploras, y retornan con un sin fin de notas tomadas acerca de las viejas iglesitas barrocas ó de las ruinas de los castillos románicos. Los niños se duermen los viernes pensando en las nubes que ocultan las estrellas, con el temor de que pueda llover los sábados.

Tienen una biblioteca y una sala de espectáculos donde se dan proyecciones de cine cultural.

Se ha formado una institución llamada de «Amigos del Instituto-Escuela», de la que es presidente honorario el ilustre publicista don Alejandro Guichot, donde cada socio contribuye con una peseta mensual para crear una cantina, donde ya reciben alimento los niños más débiles, escogidos escrupulosamente, según reconocimiento médico. Los pequeños comensales, terminadas las clases á la una de la tarde, juegan un poco, se duchan luego, y en seguida pasan al comedor para almorzar. Un niño, después del almuerzo, limpiándose la boca con la servilleta blanca, le ponderaba á otro compañero con un modismo popular:

—Sabes tú que se está aquí «algo serio».

Ahora existe el gran proyecto de formar una Colonia, con el fin de acudir á la playa, á unos cuantos kilómetros del Puerto de Santa María, donde existe un edificio á propósito, en pleno campo, frente al verdeoro del mar... Esto es un proyecto, pero los recursos son escasos...

¿No habría personas que pudieidea, por amor de los niños?

Luis Mosquera.

ALAJAR

Campaña pro Peña de Arias-Montano

Continuando mi campaña sigo describiendo punto por punto el documento ó carta histórica del gran teólogo don Benito de Arias Montano al secretario particular de Felipe II, y habiendo quedado en mi anterior artículo descrito el punto tercero, continuo por el cuarto, que dice así:

«Junto á la entrada de esta galería esculpió mi compañero fray Josef Sigüenza, que era muy aficionado á la escultura, una graciosa y parecida efigie de Nuestra Señora de los Angeles, sobre su misma roca, dentro de su corespondiente nicho, «en acción de gracias» por haberlos sacado en bien de esta peligrosa expedición por el centro de la peña y de la montaña.»

En aquel tiempo, como se ve, existía escultura perfeccionada, por cuanto por el compañero del filósofo que se cita, se esculpió á la entrada de esta gruta que vamos describiendo una efigie parecida á Nuestra Señora de los Angeles, patrona de este pueblo, que se venera en el santuario de la Peña, motivo por el que este sitio es conocido también con el nombre de la Peña de los Angeles.

El punto quinto comenzará para mis lectores á darles una impresión referente á la primera gruta. Este dice así:

«Dígole que á pesar que avanzábamos por el interior, ensanchábase gradualmente la galería, cuyo piso hallbase formado por una arena que parecía polvo. Cuando hubimos andado unos cien pasos, desembocábamos en una amplia galería transversal, y minutos después nos hallábamos en el sitio más maravilloso que jamás vi. Figúrese vuestra merced la nave de una iglesia cuyo arqueado techo estaba á lo menos á cuarenta y dos codos de altura. En toda su longitud corrían unas líneas de pilares que parecían de hielo; pero en realidad vimos con una gran sorpresa que eran asientos tallados en la misma roca, dispuestos quizás para la personas que ejercieran autoridad en aquellas tribus ó bien para los oficiantes de las ceremonias que allí se celebrasen.»

Es de considerar lo extasiados y perplejos que quedarían nuestros exploradores al admirar tanta maravilla oculta. No puede caber ya la menor duda de que en las cavernas ó grutas de nuestra famosa Peña existieron habitantes de remotas tribus y que estas grutas permanecían ocultos ejerciendo sus habituales costumbres, con sus ritos religiosos.

Aquí tenemos ya descubierta la primera de las grutas de nuestra Peña de Arias-Montano, á unos cien metros de la entrada hacia ella. Como vemos no ha de ser difícil su descubrimiento, siempre que hallamos encontrado su entrada, pues esta galería nos ha de ir describiendo hacia la parte en que se encuentra y que ha de ser precisamente debajo del Santuario de la Reina de los Angeles.

Pasemos al punto sexto, que nos dice:

«El tiempo y la continua destilación del agua ha formado en este magnífico templo, consagrado tal vez á alguna divinidad griega ó egipcia, unas caprichosas figuras estalactitas que, á decir verdad, no es posible de momento dar á vuestra merced mediana idea de ellas, ni siquiera de magnificencia deste lugar, ni de la clase de cultos á que estaba destinado, mientras no lo estudiemos detenidamente, como lo pienso hacer, para mayor conocimiento del rey nuestro señor.»

¡Qué será ahora al correr de tres siglos y medio más! ¡Esto debe ser sorprendente! Ante esta descripción de la maravillosa Gruta, no debemos detenernos ni un solo momento. Hay que acudir con textos, documentos y vestigios de los pequeños descubrimientos hechos en el pasado año ó de los que se hagan en lo sucesivo, á buscar el apoyo decidido para emprender esta grandiosa obra, que verdaderamente merece la admiración de todos.

Continuaremos en otro los demás puntos de este documento.—Corresponsal.

PARA VESTIR BIEN

SUSCRIBASE A

LA MODA PRACTICA

La más elegante y práctica Revista de Modas, con treinta y dos páginas en huecograbado, cuatro en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION: Sevilla, una peseta al mes

Provincias, tres pesetas al trimestre.

Se envía gratis un número de muestra si se pide recortando y enviando el adjunto cupón

CUPON

Sr. Administrador de LA MODA PRACTICA
Marqués de Cubas, 7, Madrid
D. . . . . .
de . . . . . .
calle. . . . . .
desea recibir un número de LA MODA PRACTICA gratis, de muestra.
FIRMA,
L.-S.

Linares de la Sierra

El domingo, día 25 del actual, se celebró en este pueblo el acto de la entrega oficial de una bandera, bordada por varias señoritas de las más entusiastas, á la Agrupación socialista de la localidad.

Dicho acto resultó encantador, de gran sencillez y excelente orden.

La Casa del Pueblo organizó una manifestación con la bandera regalada, que recorrió varias calles del pueblo, oyéndose muchos vivas al partido, á Pablo Iglesias y á la República española. A la manifestación acompañaba, por disposición del alcalde, la banda de música de Zufre, que realzó la grandeza de la fiesta.

En el Ayuntamiento esperaban á la manifestación el alcalde, todos los concejales y varios elementos venidos de fuera. Subió á la llegada una Comisión de muchachas y muchachos á la Sala Capitular, portando la bandera, que fué izada en el balcón del Ayuntamiento, á la izquierda de la nacional, que ya ondeaba anteriormente.

A continuación el secretario local de la Agrupación dirigió al público la palabra con frases acertadas, que merecieron sus aplausos.

Después habló el joven de Huelva Pascual Mercader, y por último lo hizo don Juan Moreno, quien señaló la importancia que estos actos tienen para la clase trabajadora.

Cirila Domínguez Fernández, portadora de la bandera, trabajó incansablemente por que el acto tuviese buen resultado.

Enhorabuena á todos.—Raimundo Domínguez.

M.C.D. 2022

EL DIA POLITICO

Consejo de ministros extraordinario

Se trató exclusivamente de la reforma agraria, acordándose el plan á seguir para su aplicación en el otoño próximo

Madrid 6.—Desde las once y media de la mañana hasta las dos y veinte de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión, según se había anticipado, ha tenido carácter extraordinario y se ha dedicado toda ella al estudio de la aplicación de la Reforma agraria.

Al terminar sus deliberaciones los ministros, el señor Azaña dijo á los periodistas:

—Ha sido un Consejo agrícola.

El ministro de Agricultura dijo á los informadores que no había nota oficiosa y dió una referencia verbal de lo tratado.

—El Consejo se ha dedicado por completo al estudio de la aplicación de la Reforma agraria. He informado extensamente sobre el destino de las tierras de la extinguida grandeza y de las de los encartados en los sucesos de Agosto que están ya en posesión del Instituto de Reforma Agraria, y se ha convenido, de acuerdo con la propuesta del ministro de Agricultura, el plan á seguir para la aplicación de la Reforma agraria en el próximo otoño. Y nada más.

—¿Nada más?

—Nada más.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Todos los ministros á quienes preguntamos coincidieron en sus respuestas en que la reunión se había dedicado íntegramente á la aplicación de la reforma agraria, para lo cual fué convocada, teniendo en cuenta la trascendencia de esta cuestión y la urgencia de adoptar las medidas necesarias á tal fin.

No se habló, pues, de política, de vacaciones parlamentarias ni de altos cargos.

El señor Domingo dió amplias explicaciones y detalles sobre la cuestión agraria, y expuso las medidas que á su juicio deben de llevarse á cabo.

Aclaró algunas dudas de algunos de sus compañeros expuestas en el Consejo, y éste, en pleno, dió un amplio voto de confianza al ministro, autorizándole para la implantación del decreto, incluso apelando á aquellas medidas no legisladas que hubiesen de ser llevadas á cabo con urgencia.

Preguntaron los periodistas que cuáles serían estas medidas, y se les contestó que las que fueren precisas, pues para eso cuenta con un amplio voto de confianza.

—Pero si las leyes de rescate de bienes comunales y la de arrendamiento de fincas rústicas no se aprueban ahora, ¿se implantarán también por decretos?

—El Gobierno bien quisiera que quedaran aprobadas antes de las vacaciones, y es posible que así sea. La de los bienes comunales fué acogida favorablemente por las representaciones republicana y socialista, y la de arrendamiento no creo que tenga mucha oposición.

—¿Y si se llevaran á cabo por decretos?

—Eso el señor Domingo verá lo que es necesario para implantarlas de esa forma.

Mañana se celebrará el Consejo ordinario de los viernes, y para la próxima semana habrá otro extraordinario, que se dedicará á presupuestos.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA

Se examinó detenidamente una Ponencia respecto á un programa de Gobierno á realizar en armonía con los acuerdos del partido

Madrid 6.—Desde las once de la noche hasta cerca de las tres de la madrugada anterior, estuvieron reunidos en una de las secciones del Congreso los diputados radicales socialistas para examinar la posición de su grupo en relación con los problemas de la política en general y con respecto á la actuación del Gobierno.

Los reunidos deliberaron muy minuciosamente, con pasión y estridencias, dibujándose las dos tendencias políticas ya conocidas y llevando la voz de cada una de ellas los señores Moreno Galvache y Gordón Ordax y Galarza y Gomariz, respectivamente.

A la salida, el señor Baeza Medina dijo á los periodistas:

—Hemos examinado detenidamente la ponencia del Comité Ejecutivo Nacional respecto á un programa de Gobierno á realizar en armonía con los acuerdos del Congreso de nuestro partido. Mañana daremos traslado de los acuerdos al Comité Nacional, para que éste, á su vez, lo haga á nuestros ministros.

SOLUCION DE UN CONFLICTO ENTRE PATRONOS Y OBREROS CINEMATOGRAFICOS

Madrid 6.—Los obreros y patronos de la distribución de material cinematográfico han llegado á un acuerdo, satisfactorio para los trabajadores.

En virtud del laudo del ministerio del Trabajo, han sido admitidos al trabajo los obreros despedidos en Madrid y Valencia.

LAS DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 6.—La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia del Consejo implantando el acuerdo de transferencia á la Generalidad de los bienes del Estado afectos á la prestación de los servicios que expresa el número dos del artículo quinto de pesas y medidas de la ley de 15 de Septiembre del año 1932.

Otra orden de la Presidencia dictando normas y los requisitos indispensables para la resolución de expedientes de adquisición del extranjero de productos necesarios mediante los organismos del Estado ó las Compañías arrendatarias del monopolio de los servicios necesarios, para lo cual habrá que oir el parecer del ministro de Industria y Comercio, el que tendrá que asesorarse de la Comisión interministerial de Comercio exterior.

Continuación de la vista por los sucesos de Agosto

El fiscal ha modificado sus conclusiones, pidiendo la pena de muerte para el general Cavalcanti, la de reclusión perpetua para dieciocho de los encartados y reclusión que oscila entre 15 y 12 años para ocho más

Ha retirado la acusación que formuló contra 23 procesados, que serán puestos en libertad esta misma tarde

Madrid 6.—A las once menos cuarto el presidente del Tribunal, señor Gómez, abre la sesión.

El público, que ayer estaba constituído por individuos de las clases aristocráticas, hoy lo está en su mayoría por elementos obreros.

El presidente dice que se va á proceder á la prueba documental y luego se suspenderá la sesión durante hora y media, para que sean leídas las conclusiones del ministerio fiscal.

Se da por reproducida la prueba documental íntegra, y á petición del letrado señor Barrena dase lectura á un oficio de la Dirección General de Seguridad dando cuenta del reconocimiento de dos automóviles, en los que no se observaron por aquel entonces señales de impactos.

También se lee el informe del juez instructor y varias cartas de la Sociedad de trabajadores de Taravillo (Salamanca), remitidos en instancia al ministro de la Gobernación por el señor Roca de Togores.

Se leen después dos escritos, dirigidos á la Sala por los señores Barrera y Fernández Silvestre, en los que se afirma que el general Cavalcanti no tuvo participación alguna en el movimiento del 10 de Agosto.

Asimismo se lee otra carta dirigida á Cavalcanti por el señor Fernández Silvestre, en la cual le dice que había tomado su nombre para arengar á la tropa, sin reparar en los graves perjuicios que esto podía acarrearle.

A petición del abogado señor Sol se lee el número total de los nombres de los policías que intervinieron en el suceso y que ascienden á 62. Dase lectura al artículo publicado en «El Socialista» y el sin número de documentos que figuran en los autos y que carecen de interés.

Se reanuda la vista

Se reanuda la vista para que por el ministerio fiscal pueda darse lectura á las conclusiones definitivas.

Ocurre esto á las tres y cuarto.

El ministerio fiscal hace un extenso relato de los hechos, en la forma ya conocida, para deducir de los hechos que éstos han contituido un delito de rebelión militar, previsto y penado en los artículos 237 y 238 del Código de Justicia militar, y otro de sedición para cometer la rebelión, definido y castigado en el artículo 240 del expresado Código, y otro de auxilio á la rebelión, previsto y castigado en el artículo 240.

Se pide la pena de muerte para el general Cavalcanti

Al procesado don José Cavalcanti se le considera comprendido en el número primero del artículo 238 del Código de Justicia militar, y se solicita para el mismo la pena de muerte.

Se solicita reclusión perpetua para los que siguen

A don Emilio Fernández Pérez, don Bonifacio Martínez Baños, don Antonio Cano Ortega, donÁrsilo Ugarte, don Juan Ozaeta, don Francisco Rosales, don Fernando Cobián y Fernández de Córdoba, don José Martínez Valero, don Baltasar Gil Marcos, don Ricardo Uhagón, don José Sanz de Diego, don Augusto Caro Valverde, don Francisco Martos, don Bernardo Salazar García, don José Rodríguez Díaz, don Juan Villacasillas, don Gregorio Oloriz y don Antonio Palacios, la pena de reclusión perpetua.

Reclusión temporal

A don Federico Gutiérrez de León, 15 años de reclusión temporal.

Para don Isidro Cáceres, 12 años y un día de reclusión temporal.

Para don José Fernández Pin, don Antonio Santacruz y don Marcelino López Sancho, los dos primeros á 15 años y el tercero á la de 12 y un día de la misma pena, y para don Carlos Barbería, don Fernando Roca de Togores y don José Matres, á los dos primeros 12 años y un día de reclusión temporal y para el tercero 14 de la misma pena.

A todos se les condena con las accesorias correspondientes. A todos los procesados les servirá el tiempo que han sufrido de prisión preventiva y abonarán indemnizaciones en concepto de responsabilidad civil, solidaria y mancomunadamente, á los herederos de cada uno de los soldados y clases fallecios en los sucesos, ó la cantidad que la Sala estime más justa y oportuna en su sentencia.

Los procesados á los que se retira la acusación

El fiscal, respecto de los procesados Alfonso Martos Zabalburu, don Carlos Fernández Vallespín, don Francisco González Amezua, don Jaime Lambea, don Pedro Morales, don Emilio Rotondo, don Santiago Matesanz, don José Urriols, don Francisco López Masip, don Manuel López Martínez, don Manuel Ruiz Ezquembre, don Francisco Roca de Togores, don César Moneró (capitán) y don Antonio Sanz (capitán), y á los tenientes don Antonio Vallejo, don Luis Valderrábanos, don Angel Vergés, don José María García, don Francisco Pérez Rojo y don Rafael López Heredia; picadores don Isidro Gavilán Santiago, don Antonio García Prieto, y sargento don Ricardo Crespo Malbuenda, este ministerio retira para todos ellos la acusación que sostenía como resultado de la prueba practicada en el juicio.

Se suspende la vista á las cuatro menos cuarto.

Los procesados para quienes el fiscal ha retirado la acusación serán puestos en libertad esta tarde, á última hora.

NOTICIAS DIVERSAS

Un acto político de trascendencia en Eibar

Se trata de que concurran á él todos los partidos republicanos

Los ingresos serán para los damnificados por los temporales

UNAS MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO RADICAL SR. LARA, QUE DEJAN ENTREVER LA CORDIALIDAD ENTRE TODOS LOS GRUPOS REPUBLICANOS

Madrid 6.—Los periodistas han hablado extensamente en el Congreso con el destacado diputado radical señor Lara, que, como se sabe, es vocal del Comité ejecutivo del partido en que milita.

El señor Lara será uno de los oradores que tomarán parte en el acto público que habrá de celebrarse en Eibar el próximo domingo.

A ese mitin le dijeron los periodistas, se le concede gran importancia, por tenerse en cuenta que es el primero en el que después de las diferencias que había entre los partidos republicanos, se presentan ustedes acompañados de los representantes de Acción Republicana y de los radicales socialistas.

—Y de los federales—añadió el señor Lara—, cuya representación ostentará el señor Niembro.

Tiene bastante importancia este acto porque con él se demostrará la compenetración y la cordialidad existente en estos momentos entre todos los republicanos organizados y adscritos á las fuerzas de izquierda.

No sé—agregó—si á este acto seguirán otros análogos y al fin se llegará á la celebración de una Asamblea, para dejar constituída oficialmente tal unión.

Pero se constituya ó no, taxativamente el bloque existe virtualmente.

Pero para esa unión—dijo un periodista—Pero para esa unión—dijo un periodista.

El señor Lra.—El ideario de estas fuerzas es análogo. Sólo existen ligeros matices, que más que á otra cosa afectan á la ejecución.

El mismo programa aprobado por los radicales socialistas lo suscribiríamos todos ó casi todos.

Un periodista.—Pues en otros aspectos esta unión daría hechas las circunstancias que pidió el señor Prieto para que los socialistas abandonaran el Poder.

—De eso se trata—respondió el señor Lara—. De eliminar del Poder al socialismo. Nosotros no decimos que los socialistas dejen ó no sus cargos.

Tan solo pensamos en la constitución de una fuerza que en un momento dado pudiera ser una solución de Gobierno en cualquier instante en que se plantease una crisis.

Y claro está que para dar una solución hay que crear una fuerza en la que pueda tenerse fe absoluta y garantías de estabilidad.

A todos nos interesa y todos deseamos la cordialidad de los socialistas, cuya colaboración para el advenimiento de la República no podemos olvidar, y que además nos es muy necesaria para el afianzamiento del régimen.

—¿Habrá nuevos actos?

—Ya he dicho que no sé si se realizarán ó no. El de ahora tiene los fines indicados y se ha elegido Eibar como la ciudad de más gloriosa historia republicana y la primera en donde se proclamó la segunda República. El acto es de pago y los productos se destinarán al remedio de la situación de los damnificados por los últimos temporales en aquella provincia.

INFORMACION DE BARCELONA

El gobernador confía en que se evitarán los conflictos del campo.—La Dirección General de Seguridad ha ordenado la libertad de Casanellas.

Barcelona 6.—El gobernador manifestó á los periodistas que confía en que con la nueva ley aprobada por el Parlamento catalán, se evitarán en lo suecsivo los conflictos del campo.

Por la Dirección General de Seguridad se ha dirigido un telegrama á la Jefatura de Policía de Barcelona, para que sea puesto en libertad Ramón Casanellas.

Se espera que la orden será cumplimentada esta misma tarde.

LAS IMPORTACIONES DE MERCANCIAS ESPAÑOLAS EN FRANCIA

La reducción del contingente frutero

París 6.—Parece que el cambio reciente de cartas entre Paúl Boncour y el embajador de España en Francia, señor Madariaga, para adaptar los acuerdos del 23 de Octubre de 1931 á las condiciones económicas actuales, han dado origen en España á ciertas críticas, que ha sorprendido en los círculos competentes de Francia.

Se hace observar que el balance comercial es extremadamente favorable para España, ya que á cambio de 385 millones de francos que importan las mercancías compradas á Francia, éste adquirió de España mercancías por valor de 714 millones durante el año 1932.

Si el contingente de frutas y legumbres se ha reducido en un cincuenta por ciento, son de estimar y de tener en cuenta que las importaciones pueden fijarse en un ciento por ciento de aumento en relación con las de años anteriores.

Los contingentes actuales de plátanos y vinos han permanecido invariables, y España exporta á Francia 150 mil hectólitros de vinos.

ESPECTACULOS

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD
Hoy Viernes. - Desde las 9,15
CARCELERAS
Producción Nacional, hablada y cantada en español
por Raquel Rodrigo con José Luis Lloret y Antonio Gil (Varillas)

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA
Hoy único día
LA FRUTA AMARGA
por Juan de Landa
en ESPAÑOL De 9,30 a 1

Funciones para el viernes 7

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.—«Guerra de cuartel» y tournée mundial del espectáculo «Richiardi». A las 7 y 11 (numeradas). Butaca, 2 pesetas.

GRAN CINE TRIANA (Procurador, 29).—«Galas de la Paramount». En español.

MONUMENTAL CINEMA (Puerta Osario).—Un dibujo sonoro y «La incorregible», en español. Butaca, 0'50, y sillas, 0'30.

CINE HISPANO (Alameda). — «Del mismo barro», en español. Mañana, «El hombre y el monstruo», en español. Butaca, 0'50.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO. Café y nevería de primer orden. «El mercader de arena».

CINE FLORIDA.—«Amor en venta», por Joan Crawford y Clark Gable.

CINE VILLA SOL.—«Carne de cabaret», por Ramón Pereda, en español.

COLISEO SAN VICENTE.—Diez noche, la chistosa comedia «Seis pesetas». Silla patio, 1'00 peseta. Sábado, estreno en Sevilla, «Los hijos de la noche». Risa. Risa. Risa.

CINE CAMPOAMOR (Plaza Jáuregui).—«La voluntad del muerto», por Antonio Moreno y Lupita Tovar. En español.

CINE SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Continua desde las 9 y 1/4. «Entrada gratis», «Condenado». Nevería.

SAN LUIS.—«El príncipe gondolero». En español. Nevería.

LA PLAYA. Teléfono 27.666. — Continua desde las 8 y 1/2. Inauguración. La opereta cinematográfica «El teniente del amor». Nuevo aparato Record Orpheo Sincronic.

CINE SEVILLA.—«Desamparado». En español. Es un film Paramount de mucha gracia. El sábado, «Eran trece», en español. Oro de ley Fox.

GRAN VENTA ERITAÑA.—Cabaret. Atracciones, baile toda noche.

ROSALES.—Baile y atracciones.

Detención del autor de la colocación de una bomba en el pueblo de Aznalcóllar

La Guardia civil del puesto de Aznalcóllar da conocimiento á este Gobierno de provincia de haber sido detenido Manuel Librero Rico alias «El Cano», de profesión minero, en la actualidad sin ocupación, autor de la colocación re una bomba en el corral del domicilio del labrador de dicha localidad José Escobar Ponce, hecho ocurrido el 30 del pasado mes y del cual dimos cuenta oportunamente.

El detenido comenzó negando su participación en el suceso; pero estrechado á preguntas se confesó autor del mismo, manifestando que colocó la bomba y la hizo explotar para amedrentar al dueño de la finca, al objeto de infundirle miedo y procediera con más benevolencia con los obreros.

Añadió que el artefacto lo había recibido de dos individuos desconocidos que estuvieron en el pueblo y que supone que sean vecinos de Sevilla.

Practicado un minucioso registro en el domicilio del detenido, fué encontrado en el mechinal de la cocina un cartucho de dinamita abierto por uno de los lados, sin que pudiera justificar su procedencia.

«El Cano» ha sido encarcelado, enviándose el oportuno atestado al Juzgado de instrucción del partido.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

En la carretera de Dos Hermanas

Un camión engancha á un pequeño automóvil, destrozándolo

El conductor, un aristócrata, gravemente herido

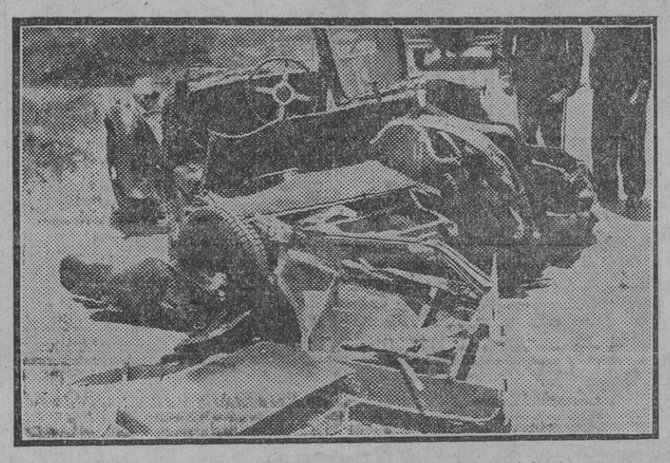

Estado en que quedó el auto después del accidente

Esta mañana, á las nueve, en la carretera de Dos Hermanas, próximo al cuartel de Artillería, ocurrió un accidente automovilista, del que resultó gravemente herido un conocido aristócrata.

Inmediatamente nos presentamos en el lugar del suceso, viendo en el lado izquierdo de la carretera un coche pequeñito, que tenía totalmente destrozada la carrocería y el motor intacto.

El conductor se llama don Luis Halcón y Lasso de la Vega, ex marqués de Villafranca del Pítamo y ex conde de Peñaflor de la Argamasilla, con domicilio en la calle Zaragoza número 25.

Es sargento de complemento de Artillería.

Cómo ocurrió el suceso

El señor Halcón, en un Singer número 15.059, se dirigía al cuartel. Como iba un poco tarde, aceleró la marcha, pasando en la Palmera á varios coches.

En el fielato paró un momento, tomándole el número la Guardia civil, como á todos los automovilistas, y continuó apretando.

Delante del auto marchaba un carro cargado de paja, que ocupaba gran parte de la carretera.

El señor Halcón viró á la izquierda para pasarlo, y en ese preciso momento avanzaba, también á buena marcha, uno de los grandes ómnibus de la Empresa Los Amarillos, que hacen el servicio de Sevilla á Lebrija.

Ambos conductores viraron en dirección distinta, saliendo el ómnibus de la carretera.

Al cruzarse, el paragolpes trasero del ómnibus enganchó al cochecito, destrozándolo, arrancándole de cuajo la carrocería.

El señor Halcón dió un fuerte chocazo contra el parabrisas del coche, y gracias á que el cristal es de los llamados irrompibles no quedó allí degollado.

Efectivamente, el cristal aparece hecho harina, pero sin esquirlas salientes.

El autobús paró no muy lejos del cochecito, y los ocupantes del mismo se dedicaron á auxiliar al herido, que estaba en su asiento sin apenas dar señales de vida.

El herido al cuartel

A los pocos momentos de ocurrir la desgracia acertó á pasar con dirección á Dos Hermanas el conocido labrador y amigo nuestro don José Luis Navarro, quien puso su coche á disposición del lesionado, trasladándolo al cercano cuartel de Artillería.

El médico del regimiento le practicó la primera cura.

Sufre el señor Halcón heridas contusas en la cabeza, cara, ojos, cuello y manos, contusiones diversas y conmoción cerebral.

Su estado es grave.

En una ambulancia de Sanidad fué trasladado el Hospital Militar, y á poco fué traslado de nuevo al de la Cruz Roja, siendo reconocido por el doctor Galnares, que se ha hecho cargo de su asistencia.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado militar, instruyendo las diligencias de rigor.

También estuvieron en dicho sitio algunos familiares del herido.

Se comentaba por los soldados que custodiaban el camión que la mayoría de los días llevaba el señor Halcón al cuartel á varios compañeros y hoy lo hacía solo.

Por el Hospital de la Cruz Roja desfilaron numerosos amigos y compañeros del herido, interesándose por su estado.

De las "Rutas de El Liberal"

(Viene de la primera plana)

nos dicen que ha dado excelentes reultados—se creó hace poco más de un año, con el apoyo oficial, un Dispensario antipalúdico, á cuyo frente encuéntrase un joven médico especialista en dicho mal.

¿Enseñanza? Cuenta la población con dos magníficos grupos escolares, uno de niños y otro de niñas, instalados en hermosos edificios, que reúnen perfectas condiciones para la enseñanza primaria. Para el grupo escolar de niñas cedió gratuitamente el ilustre lebrijano, ex alcalde de Sevilla, don Antonio Halcón y Vinent, parte de su casa solariega.

Y ya que incidentalmente hablamos de ese alcalde de tan grata memoria para los sevillanos por las mejoras que le debe la ciudad, justo es que consignemos el cariño y respeto que sus paisanos le tienen.

Hay, además, otra escuela de párvulos de menos importancia, y la existente en la barriada del Cuervo, que costea el Municipio lebrijano.

Ocupa la Alcaldía en la actualidad don José Falcón Cano, afiliado al partido radical, como lo están todos los concejales, con excepción de uno ó dos, que triunfaron como radicales socialistas y ahora pertenecen al partido de Acción Republicana.

El socialismo no tiene ninguna representación en el pueblo, cuya masa proletaria (los campesinos) hállase afiliada á la Confederación. Los obreros no agrícolas tienen una Sociedad autónoma de oficios varios.

Aparte del partido radical, hoy dueño del Municipio, existen otros grupos políticos de alguna importancia, uno de ellos maurista y los otros de tendencias más hacia la derecha.

La más grata impresión sacada en nuestro rápido paso por Lebrija ha sido—aparte de las bellezas artísticas que admiramos en su magnífica iglesia mayor—la instalación del Asilo de San Andrés, para ancianos de ambos sexos; pero esto merece mayor espacio, que prometemos dedicarle en otra información. Hoy, baste con las líneas que preceden.

Antonio Soto.

Lebrija, 4 Julio.

Las cosas que pasan

Arrollada por un carro

Fernanda Torres Díaz, de sesenta años, que vive en Escoberos, 28, fué arrollada por un carro en la calle Feria.

En el Hospital fué asistida de la fractura del fémur derecho y una herida en la ceja derecha. Su estado es grave.

Un herido

Francisco Miranda de Ojos, de 40 años, sin oficio ni domicilio, ingresó en el Hospital, procedente de Utrera, con una herida de veinte centímetros en la cara anterior del muslo derecho y otra igual en la parte posterior del mismo muslo.

Fué agredido en dicho pueblo por un individuo conocido por «El Galante».

Este número consta de OCHO PAGINAS

Cuatro incendios en el campo, con pérdida de 42.600 pesetas

Uno de ellos intencionado. - Cuatro detenidos como supuestos autores

Comunican del Castillo de las Guardas que en terrenos conocidos por «Pajosa» se declaró un incendio, que fué sofocado por la Guardia civil de aquel puesto, ayudada por los vecinos de las aldeas y cacerios próximos, siendo pasto de las llamas diez ó doce fanegas de terrenos de monte bajo.

El siniestro fué casual y las pérdidas ascienden á 300 pesetas.

—x—

También en el cerrado del «Tupismo», del cortijo de los Arenales, propiedad de don Leopoldo Sáinz de la Maza, según comunica la Guardia civil del puesto de Hornillo, se registró otro incendio, quemándose treinta fanegas de tierra de monte bajo por valor de 300 pesetas.

De las diligencias practicadas se desprende que motivó el siniestro una chispa desprendida de la máquina de uno de los trenes que circulan por aquellos lugares.

—x—

Otro incendio tuvo lugar en terrenos del cortijo denominado «Cigarrillo», término de Utrera, propiedad de don Salvador Guardiola, quemándose 120 fanegas de sembrado de trigo.

Motivó el incendio una chispa lanzada por la máquina del tren ómnibus número 221.

Las pérdidas ascienden á la respetable suma de 35.000 pesetas.

—x—

En la hacienda denominada «Torresquemadas», término de Bullullos de la Mitación, propiedad de don Rafael Navarro Martín, unos individuos prendieron fuego á una máquina trilladora, un tractor y un carro cargado de gavillas de cebada.

También sufrieron daños, aunque de escasa importancia, dos sementeras, una rastrojera y un montón de paja, ascendiendo las pérdidas á un total de siete mil pesetas.

Como presuntos autores de los hechos mencionados han sido detenidos los vecinos de aquella localidad Plácido Jarallá Labanda, Antonio Acebedo Ruiz, Antonio Fernández Mora y Marcelino Lora, quienes ingresaron en la cárcel á disposición del Juzgado correspondiente.

La labor de la Policía

El comisario accidental, don Pedro Rivas, que ha sustituido á don Arturo Vargas, continúa su labor deteniendo maleantes.

También la ha emprendido son las rifas callejeras y con las máquinas sacaperras.

Hoy había en la Comisaría un arsenal de artículos decomisados á los rifadores, quienes son multados.

Dice el señor Rivas que estas rifas no las ha visto hacer más que en Sevilla, pues en otras capitales se persiguen por otras autoridades que no son las gubernativas.

Las máquinas sacaperras que se decomisan son destruidas.

Ahora seguirá la campaña contra la pornografía, decomisando cuantos libros y folletos estén expuestos en los kioscos públicos.

Dejó el negocio de calle Velázquez, 13, y sigue REALIZANDO en O'Donnell, 4, todas las existencias en relojes, máquinas de escribir, discos y joyería.
:FELIX POZO:
Verdadera realización para terminar con todo :-:

M.C.D. 2022

CRONICA DE SUCESOS

En la calle Feria le quitan el bolso á una mujer

A última hora de la tarde de ayer, y cuando transitaba por la calle de la Feria Encarnación Gómez Ramos, de treinta y siete años, natural del pueblo de Dos Hermanas, se le acercaron tres individuos que, amenazándola, consiguieron arrancarle de las manos un bolso de piel, en el que guardaba un reloj de plata y unos zarcillos de oro, valorado todo en unas setenta pesetas.

Los atracadores, después de cometido el hecho, se dieron á la fuga.

Se llevan un mantó de Manila

De uno de los camiones que hacen el recorrido Sevilla-Dos Hermanas se llevaron en la tarde de ayer unos rateros un magnífico mantón de Manila, de la propiedad de la vecina del inmediato pueblo Carmen Fernández Gesso.

El recadero Manuel Barrero Fernández, á quien fué confiado dicho mantón por su dueña, se presentó en la Comisaría de Vigilancia, presentando la correspondiente denuncia, y manifestando que ignora quiénes puedan ser los autores de la sustracción.

Se suicida por padecer una enfermedad crónica

En su domicilio, Pureza, 125, atentó ayer tarde contra su vida, disparándose un tiro en la sien izquierda, el teniente de Carabineros retirado José Piris Fernández.

El desgraciado suicida, que padecía una enfermedad crónica, murió en el acto.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia, que se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Departamento Anatómico, para la práctica de la autopsia.

La Policía detiene al autor de un atraco

En las redadas de maleantes que diariamente hace la Policía cayó anoche José Miranda Rubio «Josele».

Interrogado, parece ser que se confesó autor del atraco, en unión de cuatro más, á don Julio Gómez del Moral, que vive en la calle Ximénez de Enciso, 17.

«Josele» pasó á la Cárcel á disposición del Juzgado de guardia.

Es agredido por varios desconocidos

Cuando se encontraba en la calle Zamudio leyendo un periódico Manuel Ruiz Millán, de cuarenta y cuatro años, con domicilio en la calle Céspedes, 15, se le acercaron cuatro desconocidos, que, sin darle tiempo á defenderse, le agredieron á puñetazos.

Manuel Ruiz resultó con varias heridas contusas, una extensa en el labio superior y con la pérdida de tres incisivos, de las que fué curado en la casa de socorro del Palacio de Justicia.

El lesionado presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría, manifestando que ignoraba quiénes pudieran ser sus agresores.

En la Cruz Verde riñen dos hombres, que resultan heridos

Ayer, á las cuatro de la tarde, riñeron en uno de los puestos de la Alameda de Hércules Antonio García de los Heros y José Alemán Elías.

Se golpearon mutuamente, siendo separados por varios amigos que se encontraban en el lugar del suceso.

Horas más tarde, José Alemán se presentó á buscar á Antonio García en el domicilio de éste, calle Guadiana, 13, no encontrándole. Le dejó razón de que había estado á buscarle y que le esperaba en su casa.

Antonio recibió la noticia y se dirigió al domicilio de José, en calle Palacios Malaver, 9, desafiándole.

Y José, provisto de un martillo, y Antonio, de una navaja barbera, se encontraron en la Cruz Verde, agrediéndose.

Antonio resultó con una herida contusa en la región frontal y otras dos de la misma naturaleza en la parietal derecha, de pronóstico leve, de las que fué asistido en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

José fué curado en el centro benéfico del Prado de San Sebastián de una herida incisa en la región mesoteriana, otra de la misma naturaleza en el labio inferior y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, calificadas de pronóstico reservado.

José quedó encamado en el Equipo y Antonio pasó detenido á los calabozos de la Comisaría.

GOBIERNO CIVIL

Siete detenidos con motivo del asalto al cortijo "Cerro Negro" y muerte del encargado

El gobernador civil manifestó anoche á los periodistas que habían sido detenidos en Morón, como presuntos autores de la muerte del encargado del cortijo «Cerro Negro», asaltado por veinte enmascarados, Andrés Moreno Jiménez, de setenta años, los individuos siguientes: Juan y José Asensio González, Antonio, Cristóbal y José Domínguez Solano, Juan Salguero Rodríguez, Sebastián González y Rafael Serrano.

Se siguen practicando diligencias para la detención de toda la banda de asaltantes.

* * *

Ayer tarde, bajo la presidencia del gobernador, se reunieron en su despacho el gerente de la casa Torras y una comisión de obreros de la misma, estudiando una fórmula para lograr evitar el cierre de la fábrica.

Hoy volverá á reunirse el gobernador con el gerente para estudiar unas bases, que serán sometidas á la asamblea de metalúrgicos y Dirección de la misma casa. Estas bases serán sobre la reducción y alternativas del personal para que nadie quede parado.

El homenaje al señor Casas

La Junta Directiva de la Asociación de funcionarios provinciales, ante la gran demanda de tarjetas para asistir al referido acto, que se celebrará, como ya hemos anunciado, mañana, sábado, en el Hotel Cristina, hace público que por la limitación que impone el local quedarán esta tarde cerradas las listas de adhesión.

De igual manera hace constar que si bien ha accedido, á requerimientos de muchas personas que lo solicitaron, á dar al acto la amplitud necesaria para que pudieran asistir cuantos deseaban sumarse al referido homenaje, éste tendrá, sin embargo, carácter íntimo exclusivamente y sin otra finalidad que la de entregar al señor Casas, al terminar el banquete, el pergamino que le dedican los funcionarios provinciales.

Asociación "Defensa de la Infancia" en Utrera

En Utrera acaba de constituirse la Asociación «Defensa de la Infancia», con el noble fin de proteger á la niñez poniéndola á cubierto del hambre y del abandono.

A esta Asociación, que vivirá desligada é independiente de todo organismo oficial, y que se regirá por preceptos democráticos, pueden pertenecer cuantas personas lo soliciten, sean cualesquiera sus ideas políticas y sociales. Bastará que muestren su conformidad con los estatutos de la Asociación y se hallen dispuestas á contribuir con una cuota mensual voluntaria para atender á los fines propuestos, entre los que figuran la creación de cantinas y roperos escolares, así como la organización de colonias escolares, etc.

NOTICIAS

La Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla celebrará hoy, viernes 7, á las cuatro de la tarde, tirada ordinaria á gorriones.

Regresó á Jerez de la Frontera, después de pasar una temporada en Sevilla, la encantadora señorita Anny Toro.

Nos visitan Felipe Silva Montaño y Pedro González Corrales, que fueron detenidos anoche por sospechas de que pudieran ser los autores de un robo en una vaquería de la Avenida de San José, para rogarnos hagamos constar que fueron libertados seguidamente, una vez comprobado que nada tenían que ver con el hecho.

Dió á luz felizmente una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Antonio Román Lerma. Enhorabuena.

El público escribe

Otra vez el «Legionario»

Suscrita por Manuel García Campo, en nombre de los vecinos de la barriada de Los Jerónimos, hemos recibido una extensa carta en la que se detallan las últimas andanzas del tristemente célebre «Legionario», cuya presencia en aquellos alrededores produce el consiguiente terror entre el vecindario.

El «Legionario», aunque parezca mentira, ejerce en una finca colindante á la barriada la profesión de guarda. Va armado de su escopeta, y, según nuestro comunicante, lleva también en la cintura un cuchillo y un revólver.

Se extraña, con razón, nuestro comunicante de que un hombre tan peligroso, mandado recluir en un Manicomio por la Justicia, campe por sus respetos y disponga de toda clase de armas.

Agrega nuestro comunicante que el miércoles pasado el «Legionario» apaleó brutalmente á un pacífico obrero que se aventuró á pasar por el cortijo «El Figuerón», donde ejerce la en él absurda profesión de guarda.

Presentóse en el cortijo la Guardia civil, acompañando á la víctima, y el pájaro voló.

La carta termina pidiendo que el gobernador intervenga en este asunto, á fin de que el «Legionario» sea restituído al Manicomio, para tranquilidad del vecindario.

El fútbol callejero

Vecinos de la calle Enladrillada nos escriben quejándose de las molestias que producen al vecindario una partida de jovenzuelos que día y noche convierten una explanada allí existente en campo de fútbol.

Encarecen, finalmente, á la Alcaldía que dé órdenes á los guardias urbanos para que impidan el constante escándalo, sobre todo durante la noche.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

POLITICA LOCAL

Un Congreso provincial del partido Socialista

En reunión celebrada recientemente por el Comité provincial de la Federación Socialista de Sevilla se acordó celebrar el II Congreso ordinario provincial socialista á fines del próximo mes de Julio del presente año.

La Comisión Ejecutiva ha comenzado ya los trabajos preliminares de organización, proponiéndose dar á la misma el impulso necesario para que la celebración del comicio provincial responda á la importancia del partido en la provincia de Sevilla.

La Ejecutiva provincial ha pedido á la Ejecutiva nacional del partido designe un miembro de su seno que asista á las deliberaciones.

Los organizadores recomiendan á todas las organizaciones socialistas de la provincia que procuren realizar la mayor propaganda y difusión de este Congreso provincial para que resulte todo lo concurrido que debe.

T. S. H.

Programa para hoy viernes 7

De ocho y media á nueve de la mañana:

Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo.

Sobremesa, de dos á tres:

Orquesta de la estación:

«Albores» (pasodoble), Simón Vázquez.

«Nocturno», Chopín.

«Romanza sin palabras», Tschaikowsky.

«La granjera de Arlés» (selección), Rosillo.

Flamenco.

Noche, de nueve á once:

Programa variado. — «La Gioconda» (preludio), Ponchielli.

«El cautivo» (canción), Montoro y Mediavilla.

«Contándoselo á las flores» (fox), Yug y Warren.

«Marcha vienesa miniatura». Kreisler.

«El carnaval de los animales» (suite), Saint-Sáens.

A las nueve y media:

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico.

Segunda parte.—«Agua, azucarillos y aguardiente» (fantasía), Chueca.

«Bolero». Rubio.

«Doña Francisquita» (coro de románticos), Vives.

«Manón» (minueto), Massenet.

«Viva Navarra» (jota), Larregla

Tercera parte.—Flamenco.

Zapatos lona, caballero
cosidos, puntera color y charol, á
12,50 ptas. en calle CANDILEJO

Vida societaria

ESCRITOS VARIOS

Una aclaración del Sindicato del vidrio

El secretario general del Sindicato de la industria del vidrio, adherido á la C. N. T., nos envía una nota aclaratoria en la que manifiesta que los obreros vidrieros de la fábrica de la Trinidad, y especialmente la Junta del Sindicato, se han visto sorprendidos por la referencia facilitada por el gobernador civil, y publicada por nosotros en su día, en la que la primera autoridad civil de la provincia dijo á los repórteres que le había visitado una Comisión de obreros vidrieros para hablarle del conflicto surgido en la citada fábrica de la Trinidad.

Se añade en la nota que la citada referencia no refleja exactamente lo ocurrido, pues el Sindicato del vidrio, respetuoso siempre con las tácticas y principios de la C. N. T., no tiene ni tendrá como norma acudir á solucionar sus conflictos al Gobierno civil, por estimar que es la acción directa la única que soluciona y allana las diferencias que surgen entre patronos y obreros, y que la intervención de tercera persona, ajena al pleito, sólo es perjudicial.

Termina afirmando que lo ocurrido fué que el secretario general del Sindicato fué llamado al Gobierno civil, mediante un besalamano, para hablarle del «boicot» á la casa Diego Gómez y pedirle que éste fuese levantado, en evitación de los perjuicios que acarreaba, y que, por lo tanto, el secretario no acudió espontáneamente á visitar al gobernador, por no ser ello norma del Sindicato.

Asociación de Amigos de la Unión Soviética

Se celebró la asamblea de constitución de la sección de Sevilla de esta Asociación.

Después de leídos y aprobados los estatutos se procedió á la elección de cargos, los cuales recayeron en las siguientes personas: Secretario general, José Trellés, abogado; secretario de Prensa, Antonio Percio, estudiante; secretario de organización, Eloy Botello, industrial; secretario financiero, Manuel Huerta, maquinista naval; tesorero, Antonio González, comerciante, y vocales, Antonio Ariza, médico; E. Pedro Lucero, metalúrgico; Francisco Morales, empleado; Luis Roca, empleado; José Canseco, empleado, y A. Navarro, chofer.

En nombre de la Comisión gestora el doctor Ariza agradeció á la concurrencia su asistencia y propuso á la asamblea un cordial saludo á la U. R. S. S. y un telegrama al Gobierno solicitando el reconocimiento de la República Soviética, propuestas que fueron unánimemente aprobadas por la asamblea.

Se ruega á los simpatizantes y amigos que hayan enviado su adhesión á Madrid que pasen por la secretaría, sita en Arfe, 2, pral., de siete y media á nueve y media de la noche.

REUNIONES

Sindicato de la Dársena

Reunión general hoy viernes, á las cuatro y media de la tarde, en calle Arenal, 3. Orden del día: Lectura del acta y correspondencia; lectura de estados de cuentas de los meses de Mayo y Junio y nombramiento de una Comisión revisora; dar cuenta de los trámites de la carretera de la Dársena; dar cuenta de los últimos despidos; nombramiento de cargos, y régimen de trabajo y proposiciones generales.

Agrupación socialista de Sevilla

El sábado 8, á las nueve y media de la noche, asamblea general, en el domicilio social, Casa del Pueblo, Santa Ana, 11. Oden del día: Nombramiento de vicepresidente de Mesa de discusión y un vocal. Lectura de actas y aprobación de las mismas. Estado de cuentas y lectura de correspondencia. Altas y bajas de afiliados. Gestiones del Comité. Proposiciones del Comité.

Estepa

Hay tranquilidad; pero falta higiene

Gracias á la formalidad y buena disposición de los centros obreros, la tranquilidad es completa en esta población.

Ocurren, no obstante, cosas que no debieran ocurrir, y que fácilmente pudieran ser remediadas con la sola intervención de las autoridades locales.

Los barrios extremos, tales como Barrio Nuevo, Barrio Perdido, El Cerrillo y La Caracha, presentan un lamentable aspecto de abandono.

Los barrenderos, que cuidadosamente limpian la zona central de la población, no aparecen por estos barrios extremos, donde las basuras amenazan con sus emanaciones á la gente modesta, llena ya de calamidades por su pobreza y falta de medios higiénicos.

De otra parte, un grupo de mozalbetes acude al atrio de la iglesia de los Remedios haciendo objeto de sus mofas y de su léxico á los fieles de todas clases y edades que acuden al templo.

Durante la noche, establecen su casino en los bancos del atrio, y hasta llenan de inmundias aquel lugar.

Ambas cosas son fácilmente corregibles y dicen bien poco en favor de este pueblo culto y laborioso. — Corresponsal.

Notas políticas y parlamentarias

El convenio con el Uruguay

Madrid 6.—El partido republicano gallego ha acordado pedir al Gobierno retire el proyecto de convenio con el Uruguay para nuevo estudio y que se oigan á los organismos que no han sido oídos y que tienen gran interés en él.

Comentarios á las incidencias del debate

Al terminar la sesión se formaron en los pasillos de la Cámara numerosos corrillos, que comentaban las incidencias del debate de la tarde entre el jefe del Gobierno y el señor Ossorio y Gallardo.

Algunos diputados socialistas decían que era un sofisma lo que sostuvo el señor Ossorio referente á otros sectores que no pertenecen á las izquirdas y que no les dejan organizarse.

Eso no es cierto—añadían—. Tienen el camino libre, absolutamente libre, para organizarse y acusar en ese sentido. Eso es precisamente lo que todos deseamos.

De modo que tienen el camino expedito para actuar autorizadamente. Lo dicho por el señor Ossorio y Gallardo no tienen ningún valor.

Sobre unos sucesos en Tenerife

A última hora de la tarde, el diputado radical señor Lara se acercó en los pasillos del Congreso al jefe del Gobierno, y le manifestó que por noticias particulares que había recibido de Tenerife se había enterado de que como protesta contra unos desahucios se había planteado allí la huelga general, con agitación en las calles, llegando la violencia hasta el punto de que se habían incendiado algunos edificios.

El señor Azaña se mostró extrañadísimo al conocer este suceso.

Inmediatamente conferenció con el ministro de la Gobernación, y desde un locutorio del Congreso se puso el señor Casares al habla telefónicamente con el gobernador de aquella población.

Al terminar la conferencia, el ministro dijo á los periodistas: Me acaba de decir el gobernador de Tenerife que la tranquilidad es absoluta. Esta mañana se inició un pequeño paro, y la fuerza ha evitado algunas coacciones é intentos de «sabotage».

Unicamente parece que un grupo incendió un auto de Obras públicas que estaba parado en las afueras de la población. Nada más.

El ministro se lamentó de las proporciones dadas á este suceso, y, según las cuales parecía que Tenerife estaba ardiendo por los cuatro costados.

El cumpleaños del Presidente de la República

Algunos diputados dijeron esta tarde en el Congreso que habían estado en Palacio para felicitar al Presidente de la República con motivo de su cumpleaños.

Entre los diputados que acudieron con este objeto y que firmaron en el álbum que había colocado al efecto, figuraba don Alejandro Lerroux.

PROVINCIAS Y EXTRANJERO

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR PEMAN

Jerez de la Frontera 6. — En el teatro Eslava y con un gran lleno, predominando las damas, tuvo lugar la conferencia organizada por la Asociación de Padres de Familias y tres escuelas cristianas, donde reciben educación cerca de dos mil niños.

Hizo la presentación el notario don Manuel García Atance, destacando la personalidad del conferenciante.

El señor Peman estuvo brillantísimo en su peroración, combatiendo en primer lugar la ley de Congregaciones religiosas, y dedicando luego un recuerdo á la memoria de Primo de Rivera.

Hizo resaltar, á continuación, la primera manifestación republicana al venir la República, celebrada en Jerez, y en la que los obreros que formaban parte de ella se descubrían respetuosos ante el monumento que á Primo de Rivera se le erigió en esta ciudad.

Dedicó un florido párrafo á la coincidencia de celebrarse en Viernes Santo el segundo aniversario de la proclamación de la República.

Por último hizo un llamamiento á los católicos para que se unan y sigan en un todo las normas fijadas por la Encíclica del Papa.

El señor Peman fué muy aplaudido y felicitado.

LOS ESTRAGOS CAUSADOS EN LAS VIÑAS POR LAS PLAGAS

Valencia 6.—Las viñas ofrecen el más deplorable aspecto, no sólo en nuestra zona vitícola sino en otras muchas del resto de España.

La plaga ha producido estragos grandes, y parece que este año la cosecha total será muy reducida.

Hace muchos años que no se conocía una invasion de «cliptogámica» tan fuerte como la que sufren en la actualidad los viñedos.

Se pensó que se trataba simplemente del «mildiu», que ataca á los pámpanos; pero vista la invasión en los racimos, no cabe duda que se trata del «mildiu» del racimo, y no hay forma de atacar el daño.

Las pérdidas son enormes y amenaza á extenderse á la totalidad de la cosecha, por lo que es muy probable que este año no haya vendimia.

El próximo domingo se celebrará en Daimiel una asamblea, á la que asistirán de todos los pueblos á quienes afecta la plaga.

La zona afectada comprende más de cien pueblos, y en una extensión considerable de las provincias de Valencia y Alicante.

EL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

Valencia 6.—Los agentes afectos al Consejo de Restricción de Estupefacientes supieron que en la farmacia de Chester, propiedad de José Mateos Hidalgo, se había realizado una compra. á una casa extranjera, de cinco kilos de cocaína.

Considerada excesiva la cantidad, fué interrogado el farmacéutico, quien dijo que había invertido dicha cantidad de cocaína en la preparación de específicos.

Después de hechas las indagaciones correspondientes. y por el informe emitido por los técnicos, se ha comprobado que sólo se ha utilizado en dicha preparación la cantidad de seiscientos gramos.

Al farmacéutico se le impuso una multa de diez mil pesetas.

Puesto á disposición del juez especial, este le ha procesado y le ha pedido otras diez mil pesetas como fianza, ingresando en la Cárcel.

EL CRUCERO UNIVERSITARIO POR EL MEDITERRANEO

Atenas 6.—Los universitarios españoles en crucero por el Mediterráneo, han llegado á la isla y puerto de Candia, primer puerto griego que visitan, siendo acogidos con gran cordialidad.

Después de visitar los monumentos y museos, asistieron á una recepción celebrada en su honor por la Municipalidad y por el Social Club, así como por la Moto Nave Club.

Estas recepciones resultaron brillantísimas. no habiéndose nunca llegado á una compenetración mutua, entre los nativos y los visitantes de este puerto, como la alcanzada por los estudiantes españoles.

Esta simpatía y cordialidad llegó á su grado máximo cuando los aldeanos del pueblo natal de El Greco ofrecieron á los españoles laureles y mirto allá recogidos, rogándoles que los depositaran en la tumba del famoso pintor, en Toledo.

En toda Grecia se preparan numerosos festejos en honor de los universitarios españoles, y, especialmente, en Atenas.

VAPOR FRANCES EMBARRANCADO

Casablanca 6.—Hacia las veinte y treinta el comandante de Marina de esta capital recibió un radio del vapor «Djlee», diciendo que el paquebot francés «Nicolás Paquet» había embarrancado en las cercanías del Cabo Espartel.

Añade el despacho que dicho barco se dirigía á toda máquina al lugar del siniestro, donde espera llegar por la mañana.

También se dirige al lugar de la catástrofe el buque «Keiteidia» para auxiliar á los náufragos.

Casablanca 6. — El «Nicolás Paquet» sólo llevaba veinticinco pasajeros.

El siniestro ha ido debido á la niebla, que impidió que los pilotos se dieran cuenta de que estaban en un lugar erizado de escollos cerca del Cabo Espartel.

Al barco se le abrieron vías de agua, quedando invadida la escala, el puente y llegando hasta la pasarela.

Los tripulantes y los 25 pasajeros se trasladaron á las canoas de salvamento, llegando á Tánger sin novedad á las veintidós.

Novillos en Madrid

Madrid 6.—Se ha celebrado una novillada extraordinaria con ganado de Casal, para los diestros Diego de los Reyes, Ballesteros y Garza.

Diego de los Reyes, al que le tocó el lote peor, tuvo que vérselas con dos bueyes ilidiables, estando voluntarioso toda la tarde.

Con la capa estuvo bien y con la muleta hizo dos faenas muy valientes, intercalando algunos pases superiores.

Mató pronto y fué muy aplaudido.

Ballesteros estuvo valiente toda la tarde. Cortó la oreja del quinto por entrar dos veces á matar muy bien.

En el primero dió la vuelta al ruedo.

Garza también estuvo muy valiente. A su primero le dió unos derechazos superiores; pero lo mató mal.

Igual hizo con el sexto, al que también le dió unos parones que gustaron. Mató regular.

Compañía Naviera
SOTA Y AZNAR
SERVICIO RAPIDO
El buque á motor
Altube Mendi
Saldrá de Sevilla el día 8, admitiendo carga los días 7 y 8, para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

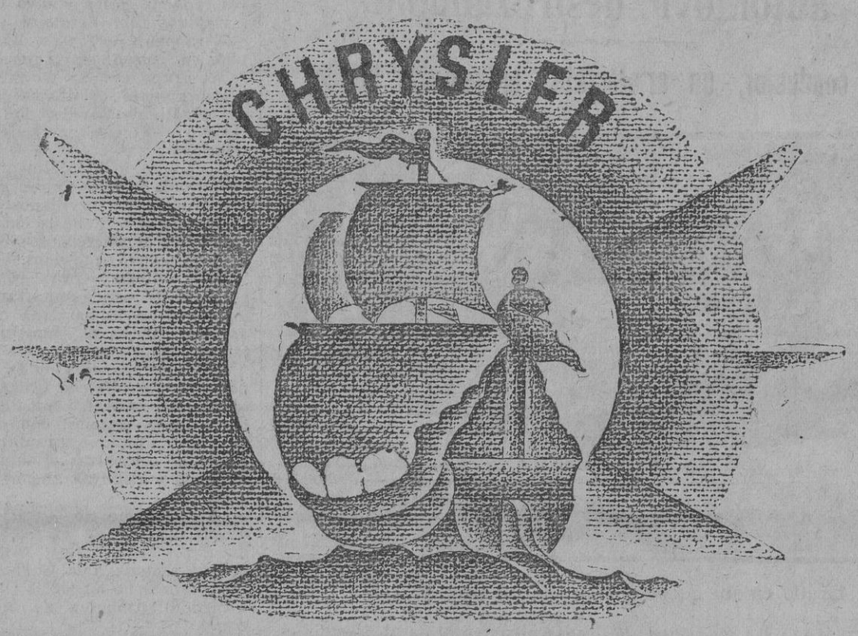

PLYMOUTH
PLYMOUTH ¡BAJA SUS PRECIOS!
COUPE COMERCIAL. . . . PESETAS 13.500
SEDAN 4 PUERTAS . . . . PESETAS 14.950
(PUESTO EN PUERTO)
SEIDA, S. A.
DISTRIBUIDORES:
Agencias de venta: Pi y Margall, 14. - Plaza de la Independencia, 5.- Génova, 11. - Talleres, Oficinas y Recambios: ESPRONCEDA, 38 y 40
CONCESIONARIOS:
FRANCISCO SANCHEZ ROMERO
Sierpes, 86.—SEVILLA
JOSE MARTIN CARRERO
Santa Ana, 1.—ESTEPA
AGENTES EN TODAS LAS DEMAS PROVINCIAS

M.C.D. 2022

NOTAS REGIONALES

CADIZ

El gobernador civil, hablando al medio día con los periodistas, les dijo que en la provincia la tranquilidad era absoluta.

Refiriéndose á los tres extranjeros que se encuentran en la cárcel de Cádiz, y que han declarado la huelga del hambre, dijo que uno es de Letonia, otro del Canadá y otro argentino, estando á la disposición de la Dirección General de Seguridad, que, á su vez, le ha comunicado que dos de ellos van á ser expulsados en breve fecha, y en cuanto al argentino, y que no se puede saber quién es en realidad, se le pone en libertad, para expulsarlo de Cádiz.

—En la madrugada última un individuo desconocido comenzó á arrojar piedras, desde una azotea, sobre la montera del patio de la casa de socorro de Extramuros, rompiendo algunos cristales.

El practicante señor Mesa y el médico señor Calandria le hicieron algunos disparos, logrando desaparecer el citado sujeto.

—Continúan las diligencias judiciales relacionadas con el robo cometido en el domicilio de la viuda de Romero Barrero, en la calle Duque de Ciudad Rodrigo número 6, del que han desaparecido joyas y prendas por valor aproximado de cuarenta mil pesetas.

Habían sido detenidos por sospechas la criada Encarnación Fernández, de 28 años de edad; una parienta suya llamada Dolores Medina Campero y el novio de aquélla, Joaquín Sáinz.

Este fué libertado; pero no aquéllas, que siguen detenidas.

—Zarpó para Larache y Arcila el vapor correo «Isla de Menorca», conduciendo abundante pasaje y carga.

—Marchó á Madrid el diputado á Cortes don Emilio de Sola.

—En la mañana de hoy se personaron en la cárcel, continuando las diligencias relacionadas con el atentado social del pasado domingo 25, el juez especial don Diego de la Cruz y el fiscal don Francisco Gaztelu, que se ha personado en el sumario por orden del fiscal de la República.—F. Gómez.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Fallecimientos

Víctima de rápida enfermedad y confortado con los auxilios religiosos, ha dejado de existir nuestro distinguido convecino don Miguel Sánchez Bautista.

La conducción del cadáver al Cementerio estuvo muy concurrida.

Presidían el duelo sus sobrinos, don Manuel y don José Castellanos, don Clemente Sánchez y otros parientes del finado.

—También se ha verificado el sepelio del joven don Eduardo Ramos Hermoso, fallecido á consecuencia de rápida enfermedad.

El numeroso acompañamiento que le llevó hasta el Cementerio iba presidido por sus hermanos don Julio, capitán de Artillería, don Francisco y don Rafael Ramos Hermoso, y otros varios familiares del extinto.

A las respectivas familias de los finados expresamos desde estas columnas nuestro pésame más sentido.

Natalicio

Con entera felicidad ha dado á luz un hermoso niño la señora doña Antonia Oviedo Ruiz, esposa del industrial don José Hernández Barón.

Tanto la madre como el reciénnacido gozan de buena salud.

Nuestra enhorabuena.

Nombramiento

En sesión celebrada para resolver el concurso abierto para nombramiento del secretario de la Corporación municipal, fué nombrado por mayoría absoluta, don Ramón de Otaolaurruchi y Gómez de Barreda, que lo venía desempeñando interinamente.

Para este cargo se habían presentado cerca de cuarenta solicitudes.

Nuestra enhorabuena.

Baile

Estuvo muy animado el organizado por la Sociedad «Club Náutico», de reciente creación.

La fiesta tuvo lugar el domingo 2 en la caseta que la Sociedad tiene preparada en la margen izquierda del paseo de la Calzada.

Allí se dieron cita las muchachas más guapas de Sanlúcar, que á los acordes de la orquesta «Andalucía», animaron aquel lugar hasta la madrugada.

Notas varias

Para pasar la temporada veraniega llegó á ésta nuestro estimado paisano don Antonio de León Manjón, acompañado de su distinguida señora é hijos.

—Con el mismo fin llegó don Antonio Morado Gómez, capitán del Cuerpo de veterinaria militar.

Le acompañan su joven esposa y preciosa hija.

—Se encuentra en ésta ocupando su chalet de la playa, la señora viuda de don José Zurita Calafach y sus bellas hijas.

—También pasa en ésta la temporada, en el chalet «Bidarte» de la playa, la señora viuda de Parladé y sus bellas hijas.

—Regresaron de Madrid los señores de Argüeso (don José).—Zambrano.

CORIA DEL RIO

El «caso» de Islas del Guadalquivir

En el día de ayer iban á marchar á Sevilla en manifestación los colonos de la explotación agrícola de Islas del Guadalquivir, para ante la primera autoridad de la provincia interesar la más rápida solución del pleito que tienen pendiente con la entidad propietaria de dichos terrenos.

Entre los colonos había sido acogida con gran fe la idea de la manifestación, pues expondrían al mismo tiempo públicamente el pavoroso problema de estos centenares de familias que hoy se encuentran en una situación angustiosa, tomando estado en la opinión pública la tragedia sorda que desde hace tiempo está latente en ese agro fecundo, y que se agudiza con caracteres alarmantes.

Conferencias celebradas á última hora de la tarde entre el Gobierno civil y la representación de los colonos han hecho desistir á éstos del proyectado acto, ya que la autoridad gubernativa parece dispuesta á actuar con la mayor celeridad en la solución de este ya largo é intrincado conflicto.

No vamos nosotros aquí á enjuiciar la génesis y desarrollo del mismo, que ha hecho que el presente año queden sin sembrar miles de hectáreas de terrenos fecundísimos, de magnífica preparación, y cuya producción arrocera sobrepasó en años anteriores los cálculos más halagüeños.

Tienen estas notas sólo el propósito de estimular á ambas partes litigante á un estado de concordia, para que sea posible restablecer nuevamente la cordialidad rota, y que al conjuro de la cooperación mutua, esas tierras feracísimas vuelvan á ser la alegría (pan y trigo) de centenares de familias, que, al amparo de dicha colonización, abandonaron sus anteriores medios de vida, tomando carta de naturaleza en dichos lugares, constituyendo hoy tres núcleos de poblaciones repetables y creando con el esfuerzo de su trabajo constante el patrimonio en que hasta hace poco vivían bien, relativamente.

Decíamos, y repetimos, que no vamos á enjuiciar sobre la razón ó sin razón de una ú otra parte en el conflicto; pero lo que sí ya no puede dejar pasarse en silencio es ver cómo esta gran colonia permanece inactiva, dejándose de sembrar una cosecha, enseñoreándose en estos lugares—antaño felices y abundantes—el hambre y la miseria, mientras la tierra fecunda, con sus canales de riego abiertos y secoss, asemejan á bocas sedientas, en gesto de desesperada agonía.

Es hora, pues, de adoptar resoluciones que terminen con la situación actual, y á nuestra primera autoridad civil, con el respeto y la imparcialidad que siempre ponemos en nuestras informaciones, advertimos de la necesidad de una inmediata solución, aunque sea transitoria, mientras se estudien las que normalicen definitivamente la labor y relaciones futuras.—Aurelio de la Fuente.

SAN FERNANDO

De fútbol.—Otras noticias.

El torneo provincial de fútbol que venía celebrándose en el campo de San Carlos terminó el pasado domingo, declarando campeón á nuestro titular San Fernando F. C.

De arbitrar el último encuentro Gimnástica-San Fernando, se encargó el conocido jugador Rafaelín, que fué continuamente protestado por su manifiesta parcialidad á favor de los gaditanos.

Reciban los chicos sanfernandinos nuestar felicitación.

—Ha pasado unos días entre nosotros el secretario político del ministro de Agricultura ,don José Escudero, que, en unión de varios diputados, trabaja por el pase al Estado de los obreros y empleados de la Sociedad Española de Construcción Naval.

El señor Escudero, que el domingo dió una conferencia en el Cine-Salón, ha sido obsequiadísimo por la Junta de Pro pase al Estado.

—En la noche del pasado miércoles hubo intento de robo en la casa del primer alcalde republicano, don José Quevedo.

Los «cacos», al ser vistos, huyeron, sin que la autoridad (algo distante del lugar en aquel momento), lograra detenerlos.

—Procedente de Madrid se encuentra en ésta el secretario general de la S. E. de C. N., don Juan Manuel Sánchez Caballero.

—Acompañado de su distinguida familia regresó de la capital de España don Ricardo de la Lastra, subdirector de la Constructora Naval en la Carraca y San Carlos. Bien venidos.

—Se encuentra enfermo, y deseámosle rápida mejoría, nuestro compañero en la Prensa don José María Sánchez Caro.—Josecete.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio Meteorológico Nacional

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid), á las veintidós horas del día de hoy:

Sevilla 6 Julio de 1933.

Están ya sobre Finlandia las altas presiones del Norte de Europa, mientras se refuerzan las del Sur de las Azores que se acercan á Portugal. La borrasca del Sur de Irlanda también se acerca á Europa. El tiempo es bueno por toda Europa.

Por nuestra península, salvo la nubosidad de Cantabria y Andalucía, el tiempo es de cielo claro y vientos flojos, con temperatura elevada en la región central.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 37 grados en Murcia y la mínima de 11 grados en Teruel. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 35 grados y la mínima de 19 grados.

Tiempo probable:

Cantabria y Galicia: Cielo bastante nuboso y algunas lluvias.

Resto de España: Cielo despejado, tiempo bueno, calor.

Indicador Económico

0'10 por palabra.-Pago anticipado

MEDICOS

Venereo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Piñate, especialista. Mat. 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arrienda la casa calle Santa Clara número 6. Puede verse de dos á cinco. Informarán Reyes Católicos número 23.

Arriéndase piso. Imperial, 39.

Pasaje Amores. Pisos. Razón. Amargura, 14.

Arriéndanse tres pisos, José Payán, 5, Camas, tranvía á la puerta. Informarán Plaza San Martín, 3. Sevilla.

Casa céntrica todas comodidades, 125 pesetas, fiador. Verse, 5 á 7 tarde. Razón, Medina, 5, tienda.

Alquilo piso tres habitaciones, 60 pesetas. Marteles, 7.

Pisos 120, 110, 105. Torres, 14.

Hermoso principal frente Eritaña.

Pequeños almacenes, Córdoba, 12.

Accesoria cinco habitaciones 100 pesetas. Local industria, 80 pesetas. San Hermenegildo, 12-2.º.

Partido amueblado exterior económico, cocina, casa particular. Razón, Sierpes, 16 abaniquería.

Arriéndase sala con alcoba y habitación propia hombre solo Dársena, 1.

Arriendo piso nuevo 22 duros Cruces, 7 (Puerta de la Carne).

En Puerto Real (Cádiz) alquílase para veraneo casa amueblada amplia, jardín. Dirigirse Sevilla teléfono 32.969.

Accesoria con vivienda. Navarros, 36, de 3-4.

Alquílanse habitaciones amuebladas, derecho cocina. Otra para oficinas ó cosa análoga. Casa primer orden Doña María Coronel, 22.

Arriendo piso principal. Gandesa 3.

Arriendo almacén, corral con 150 metros. Razón, Sierpes 63.

VENTAS

Medias Bristol. Fabricadas con sedas selecciona das. Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva Casa Bristol, Tetuán, 33.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Té alemán natural, no purgativo, facilita digestión, combate estreñimiento. Pídase en farmacias, droguerías y comestibles.

Vendo mesa billar buen uso y anuncio luminoso barato. Recaredo, número 14 tercero.

Botas cosidas suelas camión, 6'50 y 7 pesetas. Cosarios, otros precios. Marco Sancho, 1 y 3, principal.

Vendo casa dos plantas reciente construcción, pesetas 14.000. Facilidades pago. Cambiaría por cereales y aceite. Razón, Dos Hermanas, 6. Sevilla.

Véndense 870 butacas de haya, 343 sillas finas, caja caudales, cocina económica grande, mesas caoba, 64 sillones caoba y asiento cuero. O'Donnell 7.

Ausentarme vendo piano cuatrocientas pesetas, muebles Lerena, 3.

Véndese peluquería de señoras. Razón, Laraña, dos.

Vendo bocoyes roble envinados, barriles. Alfarería, 75, Triana.

Máquina Singer, 12 duros. Enladrillada, 29.

Se venden tejas morunas usadas. Gonzalo Bilbao, 5.

Se vende un cabrastante usado. Gonzalo Bilbao, 5.

A los médicos: Mesa operaciones hierro cristal, vitrina hierro cristal y sillón operaciones se venden O'Donnell, 7.

Vendo máquina de escribir barata, facilidades pago. Juan Cotarelo, 8. Teléfono 25.746.

Ocasión mesa escritorio y de máquina. Gravina 46.

Máquina Singer, bobina, barata. San Luis, 48.

Atención: Garbanzas Castilla tierras manteca, 1'50 kilo. Bacalao nuevo, 2 pesetas. Aceite limpio, 0'60. Chocolate, 0'50. La Central, Regina, 1.

Se vende casa Ciudad Jardín con azotea y cochera, manzana 54, número 630. Ultima casa Avenida Matadero. Informarán Agencia Galerín.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado Vidrio 24. Teléfono 25.440.

Consultorio Venéreo-sifilítico, análisis de sangre, Wassermann. A. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8. San Luis 5.

Traspaso Ultramarinos grandes utilidades. Informes, García Vinuesa, 42.

Certificados Penales últimas voluntades en 48 horas. Conteros, 9.

Automovilistas. El cable roto del neumático lo pone nuevo y garantiza: Arrebolera, 3.

Reparaciones económicas de máquinas de escribir. Juan Cotarelo, 8. Teléfono 25.746.

Ofrécese secretario joven, señora, caballero. Escribid Rosini, Centro Mercantil.

Taquimecanógrafas. Aprenda rápidamente por métodos de Amparo Bormas, profesora Sociedad Económica. Librerías.

Traspaso Hotel Betis.

Veraneantes. En Hotel Los Cisnes informan sobre alquiler casas, pisos, chalets. Propietario Wenceslao Navarro. Sanlúcar Barrameda. Telf. 235.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda 64.

Almoneda varios muebles por traslado. San José, 20.

DEMANDAS

Un joven de 18 á 20 años se desea para trabajo de almacén sólo medio día y por una temporada. Ganará 75 pesetas mensuales. Indispensable sea activo, ligero, que esté seguro en cuentas y escriba á máquina sin faltas. Absténgase quien no sea apto y no reúna verdaderamente estas condiciones. Escribid de puño y letra á M. Anuncios Macho. José Rizal, 18.

Matrimonio desea habitación amueblada sin cocina, único huésped, casa poca familia, preferible señoras solas. Ofertas escritas señor Ruiz, Quirós 2, bajo.

HUESPEDES

Habitación amueblada o pensión. Sierpes, 110.

Habitación una cama. San Vicente 69.

Habitaciones amuebladas exterior, cocina. Niño Perdido, 2.

Particular dos estables. Aduana, 38.

Admito huéspedes familia, espléndida comida económico. Siete Revueltas 7.

Habitación para caballero ó amigos. Mateo Alemán, 20.

Cuarto para dos amigos, Aire, 18.

Habitaciones amuebladas Adriano, 24.

Admítense huéspedes estables. Lagar, 11.

Pensión con sin, estables. Gorgoja, 2, principal, junto San Pedro.

PERDIDAS

Extraviada rueda completa repuesto camión Ford desde Barqueta á Luis Montoto. Gratificarán, Antonio Salado, 16.

¿TIENE que vender arrendar comprar, ofrecer ó demandar algo? Anuncie en nuestro INDICADOR

¡SEÑORAS!

Para Quitar Pecas y Emblanquecer la piel

-Pruebe esta Cera Mágica de Belleza

Al penetrar directamente en la epidermis áspera y rugosa, esta nueva cera la suaviza de tal modo, que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñísimas partículas al lavarse la cara cada mañana. Así se le proporciona una tez compuesta enteramente de un cutis nuevo y fresco, tan rosado y blanco como el de un niño. Desaparecen por completo las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis. Una mujer de cuarenta años puede fácilmente parecer treinta y aun menos. Limpia también los poros de la piel dentro de los cuales el jabón no penetra nunca, evitando así que éstos se dilaten. Las mujeres la denominan Cera Mágica; su nombre científico es Cera Aseptina. Se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.

ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO. — Diez céntimos por palabra.

TRASPASO
HOJALATERIA
Santa María la Blanca, 5.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO. Bailén, 17. Teléf.º 23.130. Consulta á las tres.

La experiencia demuestra que los
Chocolates y Dulces Matías López
Son los mejores del mundo. Depósito en Sevilla: Miguel del Cid 31. Teléfono 304.

Carmelo Guillén
Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina.
Horas de salida:
De Sevilla, 8 mañana y 5 tarde; de Cazalla, 6 y media mañana y 3 y media tarde.
Se admiten facturaciones. Oficinas 14 de Abril (antes Alfonso XII), número 2. Teléfono 21.386.

Rápido Algeciras
Gran Empresa de viajeros con magníficos ómnibus Pullman. Sevilla-Jerez-Algeciras. Ceuta, Tánger Casablanca
Este servicio enlaza con los vapores á Ceuta, Tánger y Gibraltar, y con los ómnibus á La Línea, Málaga y Cádiz. Salida: De Sevilla, 7 mañana. Avenida de la Libertad, 24 (antes Gran Capitán). Teléfono 22.690. De Algeciras 13'30. Marina, 6. Teléfono 137. Jerez: Restaurant «El Colmado». —Teléfono 1.074.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ
Servicio diario de viajeros
Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 7 y 1/2 de la mañana.
Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las 2 de la tarde.
Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las 5 y media de la tarde.
Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las 6 de la tarde.
Oficina y parada en Sevilla: Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25.989.

Servicio de Automóviles
de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado
Horario de verano:
Salidas de Alcalá, 8, 9, 10 y 11 mañana; 3, 5 y 7 tarde.
Salidas de Sevilla: 9 de la mañana, 10'30; 2, 4, 5'30, 6'30 y 8 tarde.
Servicio especial de Alcalá, 9 y 11 mañana, y de Sevilla, 8 y 10'30 noche.

Línea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla
AVISO
Las salidas de las camionetas son:
De Riotinto, á las 7 de la mañana y 2'30 tarde.
De Nerva, á las 7'30 y 3 tarde.
De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 tarde.
El servicio de Zalamea saldrá:
De Zalamea, 6'30 mañana y 2 tarde.
De Nerva, 11'30 mañana y 7 tarde.

Empresa San Miguel
SERVICIOS DIARIOS DE OMNIBUS SEVILLA A RONDA E INTERMEDIOS
Salidas 7 de la mañana de Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléf.º 24.738. Uno por Villamartín, Algodonales y otro por Morón, Olvera y Setenil.
De Ronda: Uno á las 2'15 por Setenil y Olvera y otro por Algodonales y Villamartín á las 3'30 de la tarde.
De Olvera para Sevilla: A las 7'15 de la mañana y otro á las 4'30 y otro á las 6'30 de la tarde.
De Sevilla para Morón, Pruna y Olvera: A las 4'30 de la tarde.
De Sevilla sólo para Morón: A las 5'30 tarde.

EMPRESA SOTO
Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.
Salidas de Sevilla para Ecija, 8 mañana y 6 tarde.
Salidas de Ecija para Sevilla, 7 mañana y 4'30 de la tarde.
Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, número 6. Teléfono 23.468. Ecija: Tetuán, 18. Teléfono 183.
Aduana, 19. Sevilla.

Automóviles a Gerena
Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.
Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.
Extraordinarios, los domingos y días festivos:
8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.
Servicio de mercancías.
Oficina en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 21.249.
En Gerena, Pedro Rodríguez de la Borbolla, 14. Teléfono 9.

EL LIBERAL Sevilla — Folletín núm. 110

CAROLINA INVERNIZIO

LADRONES DE HONRAS o LOS CRIMENES DEL ORO

Novela traducida del italiano por Alfredo Pallardó
Casa Editorial MAUCCI - Mallorca, 166 - Barcelona

clamó ella, ligeramente conmovida.

Aquel Giacone, con seguridad que no saldrá ya de presidio; la gibosa, cumplida su condena, difícilmente encontrará quien tenga compasión de ella.

En cuanto á aquella joven... que me parece que se llamaba Lorenza, dejará su vida en el claustro, donde pasará sus días arrepintiéndose del mal causado, y con la muerte se verá libre del remordimiento...

—¡Los verdaderos culpables no sienten el remordimiento!—exclamó casi brutalmente el banquero.

Créalo usted, señora.

Los verdaderos culpables desafían al cielo hasta el último momento.

Para que sientan algo, se necesitan que sufran una lección ejemplar, terrible...

Y creyó haber convencido á Sofía, porque ella no hizo ningún signo de protesta.

Atilio también permanecía silencioso.

En tanto, el carruaje se había detenido á la entrada de una senda bastante angosta, orlada de pequeños árboles.

Atilio recobró su animación.

—¿Ve usted qué incómodo es esto?—exclamó sonriendo y dirigiéndose al banquero.

Ahora es necesario andar todo este camino á pie.

—¡Oh...! No es muy largo, y no cansa, porque el piso está bien—añadió Sofía sonriendo.

Atilio fué el primero en bajar del coche, y ayudó al banquero á apearse.

Zanna, á su vez, ofreció la mano á Sofía, y después el brazo para que se apoyara en él.

Y en tanto que el industrial se entretenía dando órdenes al cochero, empezaron á caminar lentamente, dirigiéndose á la casa que se veía á lo lejos.

—¡Qué contenta estará su hija al verla llegar de improviso...!—dijo el banquero.

—¡Ya lo creo...! Y mucho más con la visita que me acompaña—contestó amablemente Sofía.

¡Con tal que no esté enferma...!

Porque en toda la semana pasada no hemos tenido noticias suyas.

—Ya sabe usted lo que dice el proverbio: «Ninguna noticia, buenas noticias».

Atilio se juntó á ellos, y después de haber andado otros cinco ó seis minutos por aquel estrecho y florido sendero, se encontraron frente á una verja de hierro encajada en el alto muro que circundaba el jardín, en mitad del cual se levantaba una hermosa casa de campo, que solo de lejos era posible distinguir por las sinuosidades del terreno.

—¡Por fin hemos llegado!—exclamó Atilio alegremente, tirando con fuerza de la cadena de la campana.

Se oyó á lo lejos el tintineo de una campanilla, al cual hizo eco un coro de furiosos ladridos.

Después, el mismo abrió la puerta, y al reconocer al industrial, abrió paso humildemente, sombrero en mano, en tanto que un hermoso perro mastín saltaba alegremente alrededor de Sofía.

Los visitantes habían apenas entrado en el jardín, cuando Bruno les salió al encuentro.

Parecía conmovido, agitado...

Besó con expansión á Atilio y á Sofía, y se inclinó delante del banquero, en tanto que decía.

—¡Qué sorpresa tan grata...!

¿Por qué no avisaron ustedes?

—Porque entonces no hubiese sido una sorpresa—replicó Atilio.

Pero, ¿tú no conoces aún á este caballero que nos ha dispensado el honor de acompañarnos?

Bruno enrojeció.

—Sí—dijo.

Tuve ocasión de saludarle en unas circunstancias bien tristes por cierto.

Tú mismo me mandaste á su palacio, porque estabas enfermo.

¿No es el señor Zanna el que tengo la honra de recibir en mi casa?

—¡Precisamente...!—dijo aun Atilio.

—Recuerdo ahora lo que me dices—siguió Bruno.

—Es cierto, pero había olvidado completamente la fisonomía del señor—añadió gravemente el banquero.

Y debe perdonarme por ello.

En el estado de ánimo en que entonces me hallaba, no podía fijar la atención en ciertos detalles.

—Lo comprendo, y soy yo el que debo pedirle que me excuse por no haberle dado en el primer momento las gracias por el espléndido regalo que envió á mi esposa.

Permítame, pues, que lo haga ahora.

Y esto diciendo, le tendió la mano.

El banquero sintió como una conmoción de horror y espanto ante la idea de tocar aquella mano que creía había dejado su terrible impronta en la garganta de su hijo.

Miró al joven con los ojos dilatados.

Después se fijó en sus manos, que eran blancas, aristocráticas, de afilados dedos, y con las uñas delicadamente cortadas en punta.

¡Sí, sí...! ¡Era la mano que habían diseñado los médicos que inspeccionaron el cadáver de Piero...!

Pero su vacilación duró un instante.

Y tendió su mano á Bruno.

Supo dominarse á la perfección, pues nadie notó sus vacilaciones de un momento.

Sin embargo, Bruno le miraba con ojos escrutadores.

Pero el banquero no temía hacerse traición.

Vencida la impresión primera, ya lo demás importaba poco.

—Vamos, hijo, ¿es que te has propuesto tenernos en [illegible] po...?—dijo en tanto Atilio.

—¿Y Margarita?—preguntó Sofía.

La turbación de Bruno se hizo manifiesta.

—La veréis, pero no en este momento—contestó.

Ha estado ligeramente indispuesta, y después de levantarse de la mesa, se tendió un rato en la cama.

Dejadme que vaya á avisarla.

—Y yo voy contigo—exclamó Sofía.

Bruno no opuso ninguna objeción.

Penetraron en la casa, y Bruno condujo á Atilio y al banquero al departamento reservado á los forasteros.

—Aquí podrán ustedes librarse del polvo—dijo—, lavarse y ponerse presentables.

Contiguo á la alcoba está el cuarto de baño y el saloncito de fumar.

En el guardarropa hay trajes de campo para todas las medidas y sombreros de todas las formas.

Tomen ustedes cuanto les plazca, y hagan como si estuvieran en su propia casa...

Dentro de un momento les mandaré mi ayuda de cámara.

Bruno hablaba sonriente y tranquilo, pero se comprendía que estaba contrariado.

Regresó al piso bajo, donde había dejado á Sofía.

La joven esposa se había levantado y estaba amamantando á su pequeña hija.

Lorenza estaba ocupada en poner en orden la ropita del tierno vástago.

Al penetrar Sofía en la estancia, las dos jóvenes lanzaron un grito.

Lorenza, de sorpresa; Margarita, de espanto.

Pero la que permaneció como petrificada fué Sofía.

Se había puesto pálida como un cadáver.

—¿Conque has dado á luz sin avisarme... sin avisar á tu madre?—dijo, avanzando, con las cejas contraídas por el esfuerzo de las ideas que se atropellaban en su mente.

¿A qué ha obedecido este misterio?

Margarita inclinó la cabeza sin contestar.

Se había puesto roja como una amapola, y fué tal su emoción, que en poco estuvo que dejara caer al suelo la tierna criatura que tenía junto á su seno.

Advirtiólo Lorenza, y tomando á la niña en sus brazos, se apresuró á presentársela á Sofía, diciendo con una dulce sonrisa:

—¡Mire usted qué hermosa es, señora...!

El corazón de la madre no pudo resistir á aquella prueba.

Cogió á la niña en sus brazos, la cubrió de besos y después se la devolvió á Lorenza.

Margarita, en tanto, se había repuesto.

No temía nada.

—¡Perdóname, querida mamá!—dijo.

Quería mantener el secreto, y no acuses de ello á Bruno.

He sido yo sola la que lo he querido, para no molestaros.

—Pero tú podías pensar que, en vez de molestia, ibas á proporcionarnos una grata alegría.

Margarita se inclinó al oído de su madre para murmurar con voz queda:

—Si la niña hubiese nacido á su tiempo, sí lo hubiese hecho...

Pero no han trascurrido aun más que siete meses escasos desde el día de mi casamiento, y no quería que esto se divulgase.

Inconscientemente, Sofía hincaba las uñas en el aterciopelado brazo de la joven, que había cogido al aproximarse á ella.

Se sentía desfallecer.

Sentía como un vértigo.

Sin embargo, tuvo aun fuerzas bastantes para decir á Margarita:

—¡Ven conmigo...! ¡Tengo necesidad de hablarte al momento!

Penetraron en un saloncito contiguo; Sofía cerró tras de ellas la puerta, y después, en voz baja, palpitante, exclamó:

—¡Es preciso que me digas de quién es esa hija...!

¡Lo quiero...! ¡Lo mando...!

—¡Mamá...! ¡Te lo suplico...! ¡Perdóname...! — contestó con acento suplicante Margarita.

—¡No...! ¡No...! ¡Contesta...!

¿No ves cuánto sufro hasta que hables...? ¿Hasta que desvanezcas la atroz duda que me mata...?

Margarita se asustó al ver las

M.C.D. 2022

AÑO XXXIII NUM. 12.252

VIERNES 7 DE JULIO DE 1933

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 6 de Julio

Máxima al sol. 00,0
» á la sombra 36,0
Mínima. 20,4

El Liberal

MAÑANA

SANTOS DE HOY

San Fermín, ob. y mr.

JUBILEO.—Iglesia de los RR. Carmelitas.

La ley de términos

—=o=—

La minoría radical-socialista acordó pedir la supresión, haciendo del acuerdo cuestión cerrada

Madrid 6. Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría radical-socialista para terminar el estudio de las bases ya acordadas por el Congreso de dicho partido y confeccionadas por el Comité nacional del mismo.

Ninguno de los diputados de la minoría se prestó á dar noticia alguna del acuerdo á los periodistas.

Podemos asegurar, sin embargo, que fué tema que originó un gran debate el de la supresión de la ley de términos municipales; pero al fin, sometido á votación, se acordó por mayoría pedir la derogación inmediata de dicha ley.

Este acuerdo será comunicado al ministro de Justicia, al de Agricultura y al presidente del Consejo.

Al entregarse la petición á los ministros radiacles socialistas se les pedirá que presenten en la reunién del Consejo de ministros las conclusiones aprobadas, en la inteligencia que de ellas hace cuestión cerrada el partido, y de una manera concreta en lo que se refiere á la supresión de la ley de términos municipales.

Incendio en una fábrica de explosivos

—=o=—

Al acudir los bomberos vuelca el camión y resultan varios heridos, algunos graves

Madrid 6. — En la Dirección de Incendios se recibió esta tarde aviso de que se había declarado uno muy violento en la fábrica de explosivos «Leisa», establecida en la calle Francisco Abril (Puente de Vallecas).

Inmediatamente acudió el servicio de bomberos; pero al llegar á la Avenida de Menéndez y Pelayo, y por causas que todavía se ignoran, el autobús vino á chocar contra un árbol, volcando y lanzando á varios bomberos á bastante distancia.

Los compañeros y algunos transeúntes se apresuraron á conducir á los heridos á diversas clínicas.

Fueron asistidos: Juan Capa, que presentaba lesiones y contusiones de pronóstico reservado; Felipe Solís, también con heridas y lesiones de pronóstico reservado; Julián Martínez, Miguel Flores Guerrero y Manuel Vela, los tres con contusiones de carácter leve.

En otra clínica fué asistido Diego Cruz, que presentaba heridas de pronóstico grave. Tenía heridas en las manos, pierna y pie izquierdos.

Entre tanto, se había avisado á la Dirección de Incendios, que envió otro autobús, el cual, al llegar al lugar del suceso, observaron que el pabellón de explosivos estaba envuelto en llamas.

Tras ímprobos esfuerzos, lograron dominar el siniestro una hora después.

Las pérdidas son considerables, pudiéndose calcular en unas treinta mil pesetas.

Cotización de Bolsa

MADRID 6

Interior 4 por 100.....	67,10
Amortizable 4 por 100...	00,00
Amortizable 5 por 100...	00,00
Banco de España.....	527,00
Tabacos	193,00
Francos	47,00
Libras	40,00
Dólares	8,90
Liras	63,62
Francos suizos.....	230,62

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

=o=

Al discutirse la reforma de la ley electoral se suscitó un animado debate, en el que expusieron su opinión contraria al proyecto varios diputados

=o=

A instancias del señor Ossorio y Gallardo, el Jefe del Gobierno expuso el criterio de éste sobre el dictamen de la Comisión

Madrid 6. Se abre la sesión á las cuatro en punto de la tarde, presidiendo el señor Besteiro.

Hay regular animación en la Cámara, y en el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Instrucción Pública, Trabajo, Gobernación y Agricultura.

Ruegos y preguntas

En ruegos y preguntas hacen varios los señores García Hidalgo, López Varela, Rizo, González Ramos, Cirilo del Río y Ortega y Gasset.

Se ocupan de varios asuntos, entre ellos, de los planes de enseñanza.

Contestan los ministros de Agricultura é Instrucción Pública.

La señorita Campoamor pide que los licenciados en Derecho puedan hacer los ejercicios de oposición para las cátedras que les son afines.

Se hace eco de la petición de varias entidades femeninas, que han pedido que si no se aplica la ley de Defensa de la República, sean puestos en libertad nueve mil detenidos gubernativos.

El ministro de Instrucción Pública dice que la cátedra de Derecho del Bachillerato está acumulada á la de Psicología, y que por ello se prefieren á los licenciados en Filosofía y Letras.

Algo análogo ocurre con la de Fisiología, en la que tampoco se permite hacer la oposición á los médicos.

Cuando se estudie el proyecto completo de reforma, será el momento de examinar á fondo la cuestión.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) se ocupa de la situación social en el pueblo de Fuencarral.

ORDEN DEL DIA

—=o=—

Se aplaza la discusión del dictamen sobre reorganización de servicios de la Guardia civil

Se entra en el orden del día, y se aprueban definitivamente varios dictámenes.

Se pone á debate el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de reorganización de los servicios afectos al Instituto de la Guardia civil.

El señor Balbontín pide la palabra.

El presidente de la Cámara dice: Si se propone su señoría combatir el dictamen, se aplaza la discusión.

El señor Balbontín: Me propongo combatirlo.

El presidente de la Cámara: Pues queda aplazada la discusión.

La reforma de la ley electoral

Se reanuda la discusión sobre el dictamen de reforma de la ley electoral.

El señor Ruiz del Toro defiende un voto particular.

El señor Armasa, en nombre de la minoría radical, se muestra contrario á ese voto.

El señor Salmerón propone que, como medio de transacción, se rebaje el tope para las minorías al ocho por ciento, y lo acepta el señor Ruiz del Toro, en nombre de la Comisión.

También expresa su conformidad el señor Armasa.

Queda aceptada una parte de la enmienda presentada por el señor Torres Campañá, en el sentido de que, cuando en la primera vuelta no obtengan ninguna de las candidaturas minoritarias el ocho por ciento de la votación, quedará libre la elección en la segunda vuelta.

Una enmienda que da lugar á animado debate : :

El señor Castrillo defiende una enmienda encaminada á que, para ser proclamado candidato á diputado á Cortes, sea preciso que aparezca con el mayor número de votos escrutados.

El señor Botana, por la Comisión, rechaza la teoría de que esta ley sirva para aplastar á las minorías, á las que se acaba de permitir que puedan acudir á la segunda vuelta.

Rectifica el señor Castrillo, y la Comisión mantiene íntegramente su criterio.

El señor Botella propugna por el respeto á las minorías, y pone el ejemplo de que Madrid tiene 300.000 votantes, y resulta que eligiendo catorce diputados por la mayoría y cuatro por las minorías, presentándose cuatro candidatos, resultará que descompuesto el censo 100.00 se llevarán catorce diputados, mientras que 200.000 repartidos no tendrán ningún representante.

No me guía—dise—deseo de ambición alguno, porque nosotros, que ahora somos minoría, el día que se hagan las elecciones podemos ser mayoría; pero en uno y otro caso somos partidarios de la representación proporcional.

Al no ser posible esto votaremos la enmienda del señor Castrillo.

El señor Guerra del Río estima que la ley es antidemocrática y constituye un ataque á la democracia y á los partidos republicanos históricos.

El sistema que se pregona por la Comisión repugna á la conciencia nuestra, y verán cómo habrá regiones en que el republicanismo español no tenga representantes, ni las derechas tampoco.

Termina diciendo que votará la enmienda del señor Castrillo.

El señor Balbontín aboga por la representación proporcional mediante un colegio único, para que voten todos los españoles mayores de dieciocho años.

Este es nuestro programa y á su teoría nos atenemos; pero como vosotros no sois partidarios de ello, queda solamente el votar la enmienda del señor Castrillo.

El señor Rahola, en nombre del grupo nacionalista catalán, dice que votará la enmienda del señor Castrillo, así como la minoría vasconavarra, que expresa su propósito por boca del señor Leizaola.

El señor Royo Villanova explica su voto favorable á la enmienda, porque—dice—no se trata de otra cosa que procurar dificultar la representación de las minorías.

El Sr. Ossorio requiere la opinión del Gobierno : :

El señor Ossorio y Gallardo dice que nos encontramos ante un grave problema político planteado por el Gobierno, aun cuando éste no ha dicho una palabra sobre este extremo.

Yo espero que el Gobierno hable y se explique.

Intervención del Jefe del Gobierno

El presidente del Consejo: Señores diputados, yo no puedo decir que pido la palabra para explicar mi voto; pero sí puedo decir lo que el proyecto es y lo que no es. Nosotros nos encontramos hoy sin un sistema legal para convocar á unas elecciones, porque el decreto de Mayo sólo sirve para convocar á las parlamentarias, y como se avecinan las de concejales y no tenemos este medio legal, es por lo que traemos este proyecto, sin que ello quiera decir que sea este el sistema electoral de la República.

Este sistema de mayorías que ahora discutimos no es para asustar á nadie, pues lo que ocurre es que cuando se trae un sistema electoral de momento, por la urgencia que el caso requiere, se mezclan la metafísica y la física política.

Cualquier ley electoral que se traiga es un mal menor; pero declaro un punto de vista del que no pienso apartarme. Si se pone en contradicción el sistema proporcional con el parlamentario, yo votaré en contra de la proporcionalidad.

Este último sistema es una cosa que nunca se realizará. Es como, por ejemplo, un viaje á Extremo Oriente, á donde nunca se va. En los países donde optaron por la proporcionalidad, fué siempre un fracaso, imposible de llevar á la práctica.

Lo que la ley es y no es, ya lo han combatido el señor Ossorio otros diputados, planteando hábilmente el debate político. Se ha encontrado para ello la palabra precisa, la frase «aplastamiento», y no sabemos quiénes sean los aplastados ni los aplastadores.

Ayer, su señoría, señor Ossorio, en una interrupción, dijo: ¿Cómo ha de triunfar la mayoría?

Claro, señor Ossorio. ¿es que su señoría cree que vamos á traer un proyecto para que peligre el régimen mayoritario?

No; nosotros, unidos republicanos y socialistas, somos la mayoría, porque si no, no habrá Gobierno, ni Parlamento, ni «Gaceta», si en el país no tuviéramos mayoría.

No; señor Ossorio, su señoría está deslumbrado desde hace unos meses con el fascismo y con la dictadura, y olvida que las organizaciones republicanas están trabajando activamente con el Gobierno para que la democracia republicana pueda ser gobernada.

No se trata de ninguna mudanza ni de ninguna innovación. El proyecto estructurado es el mismo, poco más ó menos, que el decreto de Mayo de 1931.

—¿Y dónde está el aplastamiento de las minorías?

—¿Es que la ley de 1907 y otras no se han amparado nunca en un régimen mayoritario?

—¿Pero es que el régimen mayoritario no es el democrático? Porque este proyecto es la ley de 1907.

Decimos que el régimen mayoritario es ilegal. Con tope, sin tope, con segunda vuelta y sin ella, el grupo que tenga fuerza copa; si además sus afiliados saben organizarse y, entonces, no sólo podrá la mayoría, sino la minoría, si el grupo tiene fuerza en la opinión.

Voces: No, no.

Y sobre todo, señores diputados, no nos preocupemos demasiado de este «coco» de la mayoría que existirá siempre si el voto es restringido.

Si nosotros nos ponemos á discurrir la serie de combinaciones que se pueden hacer de candidaturas y electores, acabaríamos por demostrar lo que nos proponemos.

El señor Botella: Hágalo su señoría. ¿A que no pone un ejemplo?

El señor Azaña: Yo no, porque tendría además que hacer muchos números; pero señores, una ley que venga bien á todos los grupos y á cada uno de los diputados es muy difícil de redactarla.

El régimen de tope de las minorías es verdaderamente democrático. Suponed que las elecciones sigan haciéndose por distritos, y pensad en uno de seis mil electores. Ese número repartido entre las candidaturas que se presenten sacará diputado á quien tuviera menos votos que unidos dos contrincantes.

Combaten el sistema del copo por la mayoría y señalado otro peligro, cual es el de la posibe dispersión de candidaturas de coalición, dando el triunfo á los contrarios, con menos votos.

El secreto de la segunda vuelta —añade—es prevenir lo pasado; pero conste que nosotros, que tenemos mayoría en el país, hemos de dar ejemplo de disciplina á los partidos.

No podríamos — aquí que se discute el régimen de mayoría — tolerar que nos sorprendiese una mayoría monárquica que trajese un mayor número de diputados, valiéndose de un régimen comodaticio como el que solicitan los señores Ossorio y otros diputados.

Si hay un sistema electoral que obligue á la coalición, es casi una proporcionalidad.

Contra el copo—dice—es una garantía el voto restringido. Ahora bien, si los partidos creen que han de falsear la ley, nada tenemos que hacer.

¿Es que no tenemos el ejemplo de un señor que fué diputado con 280 votos? ¿Es que este caso se puede dar otra vez?

No; para ser diputado hay que tener el «quórum» en la segunda vuelta.

¿Sabe alguien, que haya artido capaz de ganar la mayoría y presentar candidatos á las minorías?

Este ha sido nuestro propósito. Si el propósito no responde al sistema, dad vosotros otro mejor; pero alguno hace falta.

La política obra sobre la masa y hay que combatirla, y no hay más que el ejercicio electoral para disciplinarla. Aspiramos, pues, á que se hagan unas elecciones sinceras; pero lo que sería enorme es el colegio único español. Entonces sí que no vendrían al Parlamento fuerzas importantes.

Alguien ha dicho que el Gobierno tiene que ser la resultante de una situación de partidos, y eso no puede ser. El Gobierno será el representante de una fuerza del país; pero no de todas las fuerzas políticas.

No creais, pues, que el Gobierno ha traído aquí una ley para discutir una mayoría futura, que le haga eterno en el Poder. Sabemos que nuestro deber es transitorio, y no olvidamos que estamos aquí sacrificándonos por nuestro amor á la República.

Rectificación del señor Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio afirma que el proyecto más completo de todos los laborados es el de la Comisión Jurídica Asesora.

—Aquí—dice—hablamos de régimen de mayoría, y se nos dice: Yo Gobierno, os traigo una ley para hacerme una mayoría como yo quiera.

Se me tilda de fascista, y tal vez sea cierta esa preocupación que vengo teniendo, desde 1916, contra todo abuso de poder y contra toda negación del derecho ajeno.

Su señoría, entregado y obsesionado con el régimen de mayoría, se deja arrastrar por ella, y se da el caso de que, eligiendo treinta diputados, quedan sólo, con la escala del proyecto, cinco ó seis puestos para las minorías.

Ocurrirá, pues, si prospera esa ley, que las próximas elecciones serán una guerra sin cuartel en aquellas provincias donde dominen los republicanos ó los socialistas.

Además, no vendrán á las Cortes ningún representante de las derechas, mermando así á un núcleo de opinión, y, á la inversa, ocurrirá que la provincia estará en manos de las derechas.

El presidente del Consejo: No; para evitarlo, está el tanto por ciento.

El señor Ossorio y Gallardo: Yo reconozco que hay fuerzas monárquicas y conservadoras dignas de todo respeto, así como los socialistas, que tienen una fuerza enorme; pero ni unos ni otros querrán venir con fuerzas prestadas.

¿Que estas elecciones se hicieron por igual sistema en 1931? Cierto; pero entonces había un gran sentimiento y anhelo republicanos. Ahora existe el problema de cada partido y el descontento de la extrema izquierda, por lo cual, la lucha será extraordinaria, y se dará el caso de que la mayoría triunfante en la primera vuelta, presente adeptos, con anticipación, en la segunda, y su fuerza arrolladora ganará también los puestos.

La innovación á que me referí, es el tope, y el argumento definitivo es el que su señoría ha dicho.

«Queremos las masas organizadas». Admirable; pero, todas; no las que su señoría quiera.

Pues yo le digo á su señoría: Hay otra masa, tan limpia como la vuestra, que quiere actuar con el mismo derecho.

En vista de que se prolonga el debate, el presidente lo suspende, levantándose la sesión á las nueve y cuarto de la noche.

La reforma agraria

—=o=—

Argumentaciones expuestas por el señor Domingo en el Consejo de ministros celebrado ayer

Madrid 6.—Don Marcelino Domingo, á última hora de la tarde, habló con los periodistas, reiterando que, efectivamente, el Consejo de ministros celebrado hoy, casi por entero, había sido dedicado á oirle razonar el por qué del retraso con que se lleva la aplicación de la reforma agraria, debido exclusivamente á la necesidad de cumplir plazos impuestos por la misma ley.

Después—dijo—hemos examinado el problema de los asentamientos. Hay fincas en que éstos se podrán hacer con un mínimo esfuerzo económico, puesto que no se indemniza al propietario.

Hay otros á los que ha de preceder al asentamiento, la indemnización.

En uno y otro caso tenemos el tope de la consignación presupuestaria. Se llegará, pues, en los asentamientos hasta donde se pueda llegar con arreglo á la cantidad que el Tesoro ha puesto á disposición del ministerio de Agricultura.

Considero complementario de la labor que ha de realizar esta ley, el proyecto de arrendamientos rústicos y el rescate y formación de los bienes comunales de los Municipios, y de tal forma estimo que esto ha de preceder á la aplicación de la reforma, que si el Parlamento no despachase estas dos leyes oportunamente, habría que buscar un procedimiento para implantar por decreto la parte más esencial.

Se le preguntó al ministro si se habían entregado las conclusiones de la minoría radical-socialista, pues parece que habían acordado entregárselas á él ó al jefe del Gobierno.

—Pues á mí no me han entregado nada—respondió—. No sé si lo habrán hecho al señor Azaña.

El conflicto de las clases mercantiles

—=o=—

Un escrito de las entidades patronales sobre el cumplimiento de las bases aprobadas

Madrid 6.—Al jefe del Gobierno le ha sido entregado esta mañana, por las entidades patronales, el texto de su informe en el que explican la situación del comercio.

Termina el escrito diciendo:

Hay crisis muy honda, por desgracia, en el comercio de uso y vestir de Madrid, que es por otra parte el más castigado por la depresión general económica.

Que no hay prosperidad, sino dificultades serias de la industria textil catalana, lo demuestra el hecho de que muchas fábricas no trabajan más que dos ó tres días por semana y que el Consejo ordenador de la Economía ha enviado recientemente una comisión para estudiar y proponer algún remedio á la crisis.

El comercio de uso y vestido de Madrid no puede, en resumen, cumplir las bases de trabajo, que por laudo ministerial y contra todos los asesoramientos oficiales le han sido impuestas.

El Gobierno puede comprobar la exactitud de esta situación acudiendo á los informes del ministerio de Comercio é Industria, que es el órgano administrativo oficial competente.

La defensa de los patronos procesados

Por referencia autorizada se ha sabido en la Cámara esta tarde, que el señor Sánchez Román ha aceptado la defensa de los miembros del Comité ejecutivo patronal que han sido procesados.

Información de Provincias

=o=

Ha sido puesto en libertad Ramón Casanellas

Barcelona 6.—A última hora de la tarde ha sido puesto en libertad Ramón Casanellas.

Al interrogarle la Policía sobre su nuevo domicilio, lo facilitó sin poner ningún reparo, y despidiéndose después de los agentes, les dijo: Soy tan español como Maciá.

DE LA EXPLOSION DE UNA BOMBA

Barcelona 6.—Esta noche ha sido puesto á disposición del Juzgado de guardia Carmen Bermel, esposa de Vicente Flos, inquilino del piso de la calle de Taulat, en donde se registró la explosión de una bomba días pasados.

Carmen prestó declaración, diciendo que su marido era muy aficionado á la aviación, por lo que se pasaba muchas horas dibujando aparatos de un nuevo modelo de aviones.

Añadió que ignoraba que su marido fabricase bombas, y acerca de los líquidos que se encontraron en el piso, ha declarado que no se explicaba cómo estaban allí, pues ella no los había visto nunca.

Una vez realizada esta diligencia, ingresó en uno de los calabozos de la Cárcel, incomunicada.

EL PROCESO CONTRA UN ARTICULISTA

Barcelona 6.—Por uno de los Juzgados de esta capital ha sido enviado á Madrid exhorto para que se reciba declaración al diputado á Cortes don Juan Antonio Balbontín con motivo de la información ordenada instruir, por la Sección tercera de esta Audiencia con motivo del proceso á que estaba sometido Tomás Molinero Andaluz, considerado autor de un artículo publicado en «Tierra y Libertad», que fué denunciado.

INCENDIO INTENCIONADO EN UNA FINCA

Jerez de la Frontera 6. — En un rancho de la casa Guía se produjo hoy un incendio, quedando destruídas doce aranzadas de trigo que había segado y ya en gavillas.

El fuego se extendió á otra finca, quemando otra cantidad análoga del mismo grano.

Se ha podido comprobar que el fuego fué intencionado por la coincidencia de haber surgido por tres sitios distintos.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona 6.—El gobernador civil dijo esta noche á los periodistas que, con motivo de la huelga última de los autobuses y tranvías, habían quedado separados del servicio de la Empresa varios obreros.

No obstante, y atendiendo á demandas é inspirándose en un sentido de benevolencia, se han levantado las sanciones impuestas, escalonadamente, á dichos obreros.

En vista de ello, la Compañía ha anunciado que gran número de ellos habían vuelto á prestar servicio, y que otros no lo habían hecho por no haber solicitado el ingreso.

El gobernador dijo, por último, que le interesaba hacer estas declaraciones para que no se propale la especie de que ha habido obreros que han resultado víctimas de esta huelga.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Barcelona 6.—En la calle Montseny hizo explosión una bomba de grandes dimensiones, que había sido colocada en la colectora principal, causando grandes destrozos.

La fuerza explosiva arrancó la tapa de la cloaca, que fué lanzada á más de doscientos metros de distancia.

Además, la fachada de uno de los edificios cercano quedó completamente agrieteada.

No ocurrieron desgracias personales.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Lebrija 6. — En la carretera de Madrid á Cádiz, y cerca del cruce que conduce á esta población, se ha registrado un accidente automovilista, á consecuencia del cual resultó gravemente herido el vecino de Arcos de la Frontera Felipe Arroyar Cañas, de 27 años de edad, de oficio mecánico.

El citado individuo venía en un camión de pescado de los que hacen el servicio entre Sevilla y Sanlúcar, por haber perdido el tren en la estación de Jerez.

En el citado cruce, el camión estuvo á punto de chocar con otro vehículo, y, para evitar el choque, viró rápidamente hacia uno de los extremos de la carretera.

A consecuencia del viraje, Felipe, que iba sobre una de las cajas de pescado, salió despedido violentamente.

Trasladado al Hospital de esta población, el médico don Francisco López Ortiz le apreció una fuerte contusión y la probable fractura del cráneo, calificando de gravísimo su estado.

En automóvil llegó, procedente de Arcos, su hermano don Alfonso, vocal de la Comisión gestora de la Diputación de Cádiz, acompañado del facultativo don Luciano Gil, quienes se hicieron cargo del herido, trasladándolo, en gravísimo estado, á Arcos.—Morillas.

(Continúa la información telefónica en sexta plana.)

NOTA POLÍTICA

=o=

EL "AMIGO DE LA REPUBLICA"

Hacía tiempo que preveíamos el duelo: un duelo correcto, diplomático, pero en el que se dice todo lo que se tiene que decir, entre el presidente del Consejo y el señor Ossorio y Gallardo.

Y el duelo ha llegado con motivo del debate sobre la ley electoral.

Defiende el señor Ossorio el régimen proporcional. Esto no es nuevo en el «amigo de la República». Procede del maurismo, y el régimen proporcional fué la preocupación de aquel ilustre estadista durante toda su vida política.

Pero el señor Azaña defiende, ahora con más tesón que nunca, el régimen mayoritario, y su opinión ha de ser, en el Congreso, una constante reiteración de los principios propugnados por Pi y Margall: «Un hombre, un voto.» El sufragio universal puro.

El duelo ha sido interesante, porque se han dicho en él cosas de mucha substancia; y alguna precisa, como esa de que «el régimen proporcional no se realiza nunca, y es como esos viajes que se proyectan al Extremo Oriente y se muere uno sin realizarlos», palabras que llevan el sello de la presidencia del Consejo, visible desde muchos kilómetros á la redonda.

La corrección, sin embargo, tuvo algunos momentos de concentrada violencia, como aquel en que el señor Azaña le dijo á su adversario que le veía demasiado interesado hacia las naciones de régimen fascista, ataque indirecto que rechazó Ossorio con un gesto de suave altanería. ¿Fascista él? ¿Con qué derecho se le hacía una imputación semejante?

La tarde parlamentaria se concretó, en realidad, á esa polémica de altura que estábamos ya esperando, toda vez que hay asuntos en los que Ossorio y Gallardo tiene un criterio histórico, tales el del divorcio y el de la ley electoral, que ha de defender con toda solemnidad.

Recordarán ustedes que en los artículos del divorcio, el más recalcitrante de los impugnadores era Ossorio. En la ley electoral dará también mucho que hacer.

Luego, en los pasillos, parece que transija. La frase es más dulce, la sonrisa más condescendiente. Pero en los escaños mantiene el «amigo de la República» su posición con tal entusiasmo, que hasta enternece.

No al señor Azaña, naturalmente.

UNA ENCUESTA

=o=

El bloque republicano de izquierda

Madrid 6.—En la encuesta de «Heraldo», acerca del bloque que propugna el señor Ruiz Funés, jefe de la minoría de Acción Republicana, afirma que es conveniente y urgente la constitución de dicho bloque para realizar la obra complementaria del Código fundamental.

—¿Qué partidos deben integrar ese bloque?

—Todos los partidos — dice — republicanos de izquierda; pero no sólo á base de cordialidad, sino en función de cumplir un programa que sea el nexo que los una y que incluso pueda servir de base á su posible refundición en uno sólo.

Yo me pregunto reiteradamente — añade — cuáles son los puntos de disentimiento ideológico entre las declaraciones programáticas de los partidos radical, radical-socialista y de Acción republicana, y no acierto á responder á esta pregunta, marcando una orientación esencial que separó con alguna acusada diferencia.

Pero la política no es sólo un problema de programa, sino una cuestión de conducta. Y importa imperativamente que ese bloque adopte un programa mínimo y se imponga una conducta uniforme, de la que toda duda ó toda desviación esté proscrita como un crimen contra la República.

—¿Cuándo y cómo debe de cesar la colaboración gubernamental de los socialistas?

—He dicho — responde el señor Ruiz Funés — reiteradamente, que la colaboración socialista nació por un ascenso con los republicanos, y por un disenso debe de cesar.

Este es el procedimiento correcto: pero pensemos un poco más allá del problema, y para terminar, aventuremos una pregunta:

—¿Está dispuesto ya el instrumento de Gobierno que haya de hacerse cargo del Poder cuando cese la colaboración socialista?

La búsqueda de los aviadores Barberán y Collar

Madrid 6.—En el ministerio de Estado facilitaron un telegrama recibido del embajador de España en Méjico, en el cual se dice que al décimoquinto día de la pérdida de los aviadores Barberán y Collar, se continúa la búsqueda, concentrada ahora principalmente en la serranía de Caxaca.

M.C.D. 2022